

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA Y COMPETITIVA INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN (IP) 2021-2022
(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal c del numeral 6 del anexo 1 de la Resolución 4 0351 de 2021, a continuación, se presentan los resultados del informe preliminar de evaluación realizado por el Ministerio de Minas y Energía, a través del equipo evaluador, así: (i) Los proyectos que no acreditaron los requisitos habilitantes por lo que no reúnen las condiciones señaladas en la mencionada Resolución para continuarán en el proceso de la convocatoria IP y (ii) Las observaciones a los requisitos generales y aplicables a cada línea de convocatoria a acreditar.

Los municipios cuyos proyectos sean objeto de observaciones a los requisitos generales y aplicables a cada línea de convocatoria para dar respuesta total a estas, contarán con un término de 5 días hábiles, es decir, hasta las 11:59 p.m. del 16 de febrero de 2022. Para el efecto, las respuestas serán recibidas a través del correo electrónico convocatoriaip@minenergia.gov.co.

Las observaciones a los proyectos que no sean contestadas o no sean atendidas satisfactoriamente por parte de los municipios, no continuarán en el proceso de la convocatoria IP.

Para aquellos proyectos con observaciones en relación con los potenciales usuarios podrán consultar el detalle en el siguiente link: https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lffalla_minenergia_gov_co/EnQlf17Z_ihBqlcDgd0nnwIBpX2bIZP5gwMn2AMGncA1gA.

Este informe será publicado en la página web del Ministerio en el siguiente link <https://www.minenergia.gov.co/en/convocatoria-ip> y será enviado al correo electrónico de notificación de los municipios participantes.



Mónica Marcela Verdugo Parra

Coordinadora Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo
Ministerio de Minas y Energía


Revisó: Jaime García

Anexos. Listados de municipios no habilitados por línea de convocatoria

Listados de municipios habilitados por línea de convocatoria

Documentos de evaluación de requisitos generales y observaciones por línea de convocatoria

Documentos de evaluación de requisitos aplicables y observaciones por línea de convocatoria

¹ "Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)".

MONICA MARCELA VERDUGO PARRA

De: ROSALUCINA FUENTES VEGA
Enviado el: miércoles, 9 de febrero de 2022 8:14 p. m.
Para: MONICA MARCELA VERDUGO PARRA
CC: LICETH PAOLA TORRES PARADA; MICHAEL ALVARO HERNANDEZ HERNANDEZ; LUIS FERNANDO FALLA GAITAN; LUIS EDGAR PENA ZUNIGA; IVONNE LISET CASAS ALVAREZ; JAIME ALONSO GARCIA ARANGO
Asunto: Resultado Evaluación Proyectos EE
Datos adjuntos: EVALUACIÓN REQUISITOS APLICABLES Y OBSERVACIONES - LÍNEA CONVOCATORIA ENERGÍA.pdf; EVALUACIÓN REQUISITOS GENERALES Y OBSERVACIONES - LÍNEA CONVOCATORIA ENERGÍA.pdf; HABILITADOS LÍNEA CONVOCATORIA ENERGÍA.pdf; NO HABILITADOS LÍNEA CONVOCATORIA ENERGÍA.pdf

Buenas tardes Mónica,

En nombre del equipo evaluador designado para hacer la evaluación de los proyectos de la línea energía eléctrica presentados a la convocatoria de la que trata la Resolución 40351 de 2021, envío archivos con el resultado de la evaluación.

Atentamente,

Rosalucina Fuentes Vega

Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

rfuentes@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2013

Bogotá, Colombia

MONICA MARCELA VERDUGO PARRA

De: ANDRES FERNANDO RAMOS CHAPARRO
Enviado el: miércoles, 9 de febrero de 2022 8:43 p. m.
Para: MONICA MARCELA VERDUGO PARRA
CC: RONNAL ALEXANDER BELLO BERNAL; NATALIA CAROLINA RUIZ GONZALEZ; MAIGDA LORENA OSSA VARGAS; FERNANDO ALBERTO CARDONA VARGAS; ANDRES FERNANDO RAMOS CHAPARRO
Asunto: Documentos soportes evaluación proyectos Convocatoria IP - Línea Minería
Datos adjuntos: Formato minería Requisitos Sectoriales Proyectos Habilitados.pdf; Formato minería Requisitos Generales Proyectos Habilitados.pdf; Formato minería No Habilitados.pdf; Formato minería Habilitados.pdf

Buenas noches doctora Monica

Adjunto se remiten los documentos soportes correspondientes a la evaluación de proyectos de Minería presentados a la Convocatoria IP.

Agradezco su amable atención,

Andrés Fernando Ramos
Teléfono: 321-2514066
Economista, Profesional Especializado
Dirección de Formalización Minera



Somos una mina de
energía que impulsa
el progreso del país y
transforma vidas

PROYECTOS NO HABILITADOS

LÍNEA DE CONVOCATORIA: PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)

¹ *“Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)”.*

NO HABITADOS - LINEA ENERGÍA ELÉCTRICA

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Proyecto	REQUISITOS HABITANTES - NO SUBSANABLES (Numeral 4 del Anexo 1 de la Resolución 40351 de 2022 expedida por el Ministerio de Minas y Energía)																
				a. Certificado proyecto presentado en Bae II.		b. Carta de cesión de derechos de propiedad (Diseños del Gobierno Nacional), cuando aplique.			c. Certificado de impacto en uno de los objetivos del IP (Resolución 4 (043 16/02/2021)		d. Certificado de sostenibilidad del proyecto suscrito por el representante legal del municipio donde se ejecutará el proyecto avalado por el prestador del servicio.			e. Los proyectos de inversión que sean presentados solicitarán recursos con cargo a este convocatoria sin exceder la asignación máxima de los recursos por línea de convocatoria definida en el literal a) del numeral 3 de la Resolución.			f. El proyecto debe estar inscrito en MGA WEB, no obstante, estos no necesariamente deben estar transferidos al municipio, ni contar con código BPN, pero es necesario que se presente con la completitud de todos los requisitos que se solicitan en el aplicativo.			g. Certificado actividades no están siendo, ni han sido financiadas por otros fondos.
	Departamento	Municipio		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cofinanciado (SI / NO)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	ANTIOQUIA	MUTATA	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE ENERGÍA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL DE LOS MUNICIPIOS MINEROS DE ANTIOQUIA. (Puerto Berrío, Amalfi y Mutatá).	X				X	X						NO	X			X	
2	ANTIOQUIA	SAN ROQUE	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA.	X				X	X						NO				X	
3	ANTIOQUIA	SEGOVIA	INSTALACIÓN DE CELDAS FOTOVOLTAICAS PARA LAS COMUNIDADES DE ZONAS NO INTERCONECTADAS DE LOS MUNICIPIOS DE REMEDIOS Y SEGOVIA DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA.	X				X	X						SI	X		X		X
4	ATLÁNTICO	SABANALARGA	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE CALLEJO, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO	X				X	X						NO	X		X		X
5	ATLÁNTICO	SABANALARGA	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN EN LA VEREDA CHARCO LATA, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	X				X	X						NO	X		X		X
6	ATLÁNTICO	SABANALARGA	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN EN LA VEREDA MIRADOR, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	X				X	X						NO	X		X		X
7	BOLIVAR	BARRANCO DE LOBOS	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS BOCAS DE LAS PALMAS, QUEBRADA HONDA, PUERLO BELLO, LA ROJEZA DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBOS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	X				X	X						NO			X		X
8	BOLIVAR	CANTASALDO	CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS DIAMANTE – MARIANO – LAS GRANJAS DEL MUNICIPIO DE CANTASALDO.	X				X	X						SI	X		X		X
9	BOLIVAR	MONTECRITO	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE SAN MATO ARRIBA, EL DORADO, EL PARASO, CAMPO ALGUEY Y VILLA ESPERANZA Y LAS VEREDAS DE LOS MANGUITOS, LAS CHANAS, VILLA GORRIA, MINA MACHOLA, MINA CARACOL Y MINA PIDO Y MINA CHOCHO DEL MUNICIPIO DE MONTECRITO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	X				X	X						NO	X		X		X
10	BOLIVAR	MORALES	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS LA AURORA - VILLA NORIS - MULITAS - BETANIA DEL MUNICIPIO DE MORALES - BOLIVAR.	X				X	X						NO	X		X		X
11	BOLIVAR	RIO VIEJO	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LAS COMUNIDADES BRINCS DE SAN MARTÍN, SAN MIGUEL, SAN PAULITO, TIERRA DENTRO, BUENAVISTA CORRESPONDIENTE A EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	X				X	X						NO			X		X
12	CASANARE	MONTERREY	AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS BELLA VISTA, BUENA VISTA, GIMENA, IGUARO, TIERRA GRATA, LA YGRANA, GUADUALITO, BRISAS DEL LLANO, MARENAO, GUAFAL LA HONDITA, CARO RICO, LA VIGA Y PALO NEGRO MUNICIPIO DE MONTERREY, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	X				X	X						NO			X		X
13	CASANARE	PAZ DE ARIPOZO	AMPLIACIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE USUARIOS FALTAENTES DE LAS VEREDAS MONTAÑAS DEL TOSUARO, COLOMBINA, POMEVA, RANCHOLOS, CANCELARIA BAJA, PALMATA Y LAS GUAMAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOZO.	X				X	X						NO			X		X
14	CESAR	BECERRIL	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS SANTA CECILIA, HATOS LA GUARUA, LAS PIRAS, SANTA FE, TUCUSTO LA LOMA, DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR.	X				X	X						NO	X		X		X
15	CESAR	EL PASO	Construcción y Optimización del sistema de Redes En Media y Baja Tensión en las Veredas: Tio Pacho, Repellón, Cansa La Viga y El Pavón del Municipio de El Paso, Cesar.	X				X	X						NO	X		X		X
16	CHOCHO	RIOQUITO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL NO INTERCONECTADA DE LOS MUNICIPIOS DE RIO QUITO Y QUIBDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCHO.	X				X	X						SI	X		X		X
17	CORDOBA	CANALETE	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE UNA SUBESTACIONES ELÉCTRICAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANALETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	X				X	X						NO	X		X		X
18	CORDOBA	CHINO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN VARIAS VEREDAS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHINO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	X	X			X	X						NO	X		X		X
19	CORDOBA	MORITOS	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MORITOS, CORDOBA.	X				X	X						NO	X		X		X
20	CORDOBA	PUERTO ESCONDIDO	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MORITOS, CORDOBA.	X				X	X						NO	X		X		X
21	CORDOBA	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas de los Municipios de San Andrés de Sotavento, Tuchín, Chimá y Sahagún, Córdoba.	X				X	X						NO	X		X		X
22	CORDOBA	TIERMALTÁ	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERMALTÁ, CORDOBA.	X				X	X						NO	X		X		X
23	CORDOBA	VALENCIA	Construcción de sistemas autónomos de generación de energía con sistema fotovoltaico para la energización de viviendas en el municipio de Valencia																	
24	CORDOBA	VALENCIA	Construcción DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LAS VEREDAS NUEVO ORIENTE Y BORNES JARDÍN DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA.	X				X	X						NO	X		X		X
25	HUILA	AIPE	AMPLIACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE DEPARTAMENTO DEL HUILA.	X				X	X						NO	X		X		X
26	HUILA	BARAYA	AMPLIACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BAYARA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	X				X	X						NO	X		X		X
27	HUILA	GARZÓN	CONSTRUCCIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DE HUILA.	X				X	X						NO	X		X		X

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Proyecto	REQUISITOS HABITANTES- NO SUSANABLES (Numeral 4 del Anexo 1 de la Resolución 40351 de 2121 expedida por el Ministerio de Minas y Energía)															
				a. Certificación proyecto presentado en fase II.		b. Carta de cesión de derechos de propiedad (Diseños del Gobierno Nacional), cuando aplique.			c. Certificado de impacto en uno de los objetivos del IP (Resolución 4 ODEI 14/02/2011).		d. Certificado de sostenibilidad del proyecto suscrito por el representante legal del municipio donde se ejecutará el proyecto evaluado por el prestador del servicio.			e. Los proyectos de inversión que sean presentados solicitarán recursos con cargo a este convocatoria sin excluir la asignación máxima de los recursos por línea de convocatoria definida en el literal a) del numeral 3 de la Resolución.			f. El proyecto debe estar inscrito en MGA WEB, no obstante, estos no necesariamente deben estar transferidos al municipio, ni contar con código BPN, pero es necesario que se presente con la completitud de todos los requisitos que se solicitan en el aplicativo.		g. Certificado actividades no están siendo, ni han sido financiadas por otros fondos.
	Departamento	Municipio		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cofinanciado (SI / NO)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
28	HUILA	GIGANTE	CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS URBANIZACIÓN SAN JUAN EUDES - CENTRO POBLADO RIGOLDO - MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA	X				X	X				NO	X		X			X
29	HUILA	GIGANTE	CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS URBANIZACIÓN EMANUEL - MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA	X				X	X				NO	X		X			X
30	HUILA	GIGANTE	CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS URBANIZACIÓN BRIGAS DEL PALMAR - MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA	X				X	X				NO	X		X			X
31	HUILA	GIGANTE	CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS VEREDA CARIZAL - MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA	X				X	X				NO	X		X			X
32	HUILA	GIGANTE	CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS URBANIZACIÓN BRIGAS DE MIRAFLORES. MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA	X				X	X				NO	X		X			X
33	HUILA	NEIVA	Ampliación de la red de distribución eléctrica para la zona rural del municipio de Neiva	X				X		X			SI	X		X			X
34	HUILA	PALESMO	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL MUNICIPIO DE PALESMO HUILA.	X				X	X				SI	X		X			X
35	LA GUAJIRA	ALBANIA	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION -MT Y BT- EN LA ZONA RURAL DEL CORREGIMIENTO DE PORCOCHA, MUNICIPIO DE ALBANIA LA GUAJIRA	X				X	X				NO	X		X			X
36	LA GUAJIRA	DIRIBUJA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACION ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE DIRIBUJA LA GUAJIRA.	X				X	X				SI	X		X			X
37	LA GUAJIRA	DIRIBUJA	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS PARA VIVIENDA INDIGENA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DE LAS COMUNIDADES ARHUACAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y LA GUAJIRA.	X				X	X				NO	X		X			X
38	LA GUAJIRA	MANAURE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA ZONA RURAL DE MANAURE LA GUAJIRA	X				X	X	X			NO	X		X			X
39	LA GUAJIRA	URBIA	Instalación de sistemas de suministro energético fotovoltaico individual en hogares rurales de 19 comunidades del resguardo indígena de la Alta Guajira en jurisdicción de los Municipios de Urbia y Misao.	X				X	X				NO	X		X			X
40	LA GUAJIRA	URBIA	PROYECTO RECALCULACION, AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE REDES ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LOS BARRIOS VILLA FAUSTA Y ABUCHABE, MUNICIPIO DE URBIA LA GUAJIRA.	X				X	X				NO	X		X			X
41	MAGDALENA	CENAGA	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGIA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL MUNICIPIO DE CENAGA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	El proyecto no fue evaluado teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del 18 de enero de 2022 a las 2:49 pm enviado por el Señor LUIS ALBERTO TETE SAMPER Alcalde Municipal reitera que el proyecto a presentar es "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CENAGA, MAGDALENA" el cual se envió del correo institucional: barcodoproyectos@magdalena.gov.co															
42	NARIÑO	BARBACADAS	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARBACADAS NARIÑO	El proyecto no fue evaluado teniendo en cuenta que fue retirado mediante correo electrónico del 18 de enero de 2022 a las 9:37 a.m. enviado por el Señor FEDER VIRGILIO ANGULO Secretario de Planeación															
43	NARIÑO	BARBACADAS	INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARBACADAS	X				X		X			SI	X		X			X
44	NARIÑO	MAGDÍ PAVAN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MAGDÍ PAVAN, NARIÑO	El proyecto no fue evaluado teniendo en cuenta que fue retirado mediante correo electrónico del 18 de enero de 2022 enviado por el Señor JOSE ALFREDO RIASCOS MONTOYA Secretario de Planeación, en el cual se indica sea tenido en cuenta solo el proyecto radicado a través del correo: riascos@magdipavan-nariño.gov.co, enviado el 18 de enero de 2022 como la versión única y definitiva por parte del Municipio de Magdí Pavan															
45	PUTUMAYO	MOCCA	Construcción de redes eléctricas zona Rural Municipio de Moco	El proyecto no fue evaluado teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del 18 de enero de 2022 enviado por el Señor ANTONIO OSORIO NOGUERA Alcalde Municipal, certifica que los proyectos presentados a las convocatorias 9 y 10 son los siguientes: "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ENERGIA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN VEREDAS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN EL MUNICIPIO DE MOCCA PUTUMAYO" y "CONSTRUCCION INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACION DE ENERGIA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MOCCA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"															
46	PUTUMAYO	ORITO	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION PARA ELECTRIFICAR ONCE VEREDAS DOS REGULADOS Y UN CAMBULO EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	El proyecto no fue evaluado teniendo en cuenta que fue retirado mediante correo electrónico del 18 de enero de 2022 a las 7:43 p.m. enviado por el Señor ANTONIO OSORIO NOGUERA Secretario de Planeación, en el cual solicita que sea descartado teniendo en cuenta que no cumple con todos los lineamientos de la convocatoria.															
47	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	AMPLIACION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LA VEREDA EL MAZAL Y GUISITA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	X				X		X			SI			X			X
48	PUTUMAYO	VALLE DEL GUARUJAZ	Ampliación de redes eléctricas de baja y media tensión de las veredas LORO 2 - VARADERO PLEZER - GUADUALES Y VILLANUEVA - LA SULTANA Y SANTA TERESA CARIBO (INDIGENA AWTA TATCHAN) DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUARUJAZ	X				X	X				SI	X		X			X
49	SANTANDER	BARANCABERMEJA	Implementación de Energía Alternativa Fotovoltaica para las viviendas no interconectadas de los Corregimientos El Llanto, San Rafael de Chacuri y Ciénaga del Opón del Distrito de Barancabermeja	X				X	X				SI	X		X			X
50	SUCRE	SAN MARCOS	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LAS COMUNIDADES DE BARRIO BLANCO, LA METRA, TUMBA COJO, EL CHOPIA, EL LATAI Y COME SI LLEVA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS		X			X		X			NO	X		X			X
51	SUCRE	SAN MARCOS	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION CORREGIMIENTO BUENAVISTA, SECTOR C PITAL, VEREDA CHIVATOS, CORREGIMIENTO LIMON, VEREDA LA CONCEPCION, VEREDA MEDIA TAPA, VEREDA PALAARAL CORREGIMIENTO LAS FLORES Y VEREDA SANTA RITA, VEREDA LA TROCHA PERSAINA CORREG. BUENAVISTA, MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE		X			X		X			NO		X	X			X
52	SUCRE	SAN ONOFRE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AISLADOS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE SUCRE	X				X	X					X		X			X
53	SUCRE	SAN ONOFRE	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 203 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	X				X	X					X		X			X
54	SUCRE	TOLUVEJO	Ampliación de las redes de interconexión eléctrica del municipio de Toluvejo, Sucre		X			X		X				X		X			X

PROYECTOS HABILITADOS

LÍNEA DE CONVOCATORIA: PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)

¹ *“Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)”.*

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Proyecto	Sublínea	REQUISITOS HABILITANTES - NO SUBSANABLES (Página 7 de 23)																	
					a. Certificación proyecto presentado en fase III.		b. Carta de cesión de derechos de propiedad (Diseños del Gobierno Nacional), cuando aplique.			c. Certificado de impacto en uno de los objetivos del IP (Resolución 4 0043 16/02/2021)		d. Certificado de sostenibilidad del proyecto suscrito por el representante legal del municipio donde se ejecutara el proyecto avalado por el prestador del servicio.			e. Los proyectos de inversión que sean presentados solicitarán recursos con cargo a este convocatoria sin exceder la asignación máxima de los recursos por línea de convocatoria definida en el literal a) del numeral 3 de la Resolución.			f. El proyecto debe estar suscrito en la MGA WEB (presentado en pdf).		g. Certificado actividades no están siendo, ni han sido financiadas por otros fondos		
	Departamento	Municipio			Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	No aplica	Cofinanciado (SI / NO)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	ANTIOQUIA	TARAZÁ	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA LAS ZONAS RURALES DISPERSAS Y NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
2	ANTIOQUIA	TURBO	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 222 VIVIENDAS DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
3	ANTIOQUIA	YONDÓ	SUMINISTRO E INSTALACIÓN, KIT DE GENERACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE USO DE CELDAS FOTOVOLTAICAS EN LA VEREDA EL TOTUMO Y LA CONCEPCIÓN QUE SON ZONAS NO INTERCONECTADAS IPSE, DEL MUNICIPIO DE YONDÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
4	ARAUCA	ARAUCA	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS VEREDAS BOGOTA, BARRANCONES, BARRANCA AMARILLA, PUNTO FIJO, EL PELIGRO, EL MIEDO Y COROCITO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
5	ARAUCA	ARAUQUITA	AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN VEREDAS DEL DISTRITO DE CAÑAS BRAVAS Y PANAMA DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
6	BOLIVAR	ARENAL	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
7	BOLIVAR	CANTAGALLO	CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS LA FORTUNA, MURIBÁ Y LA LIMÓN DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X		X	
8	BOLIVAR	CICUCO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CICUCO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
9	BOLIVAR	SAN PABLO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS VEREDAS BAJO TARACUE, MULATOS, CAÑO FRIO, MONTECARMELO, ALTO CAÑABRAVAL, BAJO SICUE, LA FRIA, JARDIN, PORVENIR, ISLA MEDELLIN, POZO AZUL Y CARMEN DEL CUCU EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X		X	
10	BOLIVAR	SIMITI	Construcción electrificación de las veredas Mata Bambú, Silicia y Popal del municipio de Simití	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X		X	
11	BOLIVAR	SIMITI	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA COMUNIDAD DE LA VEREDA LAS LAJAS DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X		X	
12	BOLIVAR	TALAIAGUENUEVO	Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaico en la vereda Las Marías, Municipio Talaiagua Nuevo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X		X	
13	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	CONSTRUCCIÓN INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZNI DEL MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
14	BOYACÁ	SOCOTÁ	AMPLIACIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA PUEBLO VIEJO Y LA REFORMA Y AMPLIACIÓN EN SECTORES PRIORIZADOS DE LAS VEREDAS DEL OSO Y CHIPAVIEJO DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
15	CASANARE	MANÍ	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA GENERACIÓN Y ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
16	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	AMPLIACIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA ELECTRIFICACIÓN DE USUARIOS DE LA VEREDA LA MESA SECTOR MANANTIALES Y SECTOR BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO CASANARE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
17	CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE	CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES FOTOVOLTAICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS PARA VIVIENDAS DISPERSAS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
18	CAUCA	PIAMONTE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
19	CESAR	CHIRIGUANÁ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA VEREDA PACHO PRIETO Y EN LA VEREDA MADRE VIEJA DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
20	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS MAQUENCAL, PAVO REAL, Y VILLA CLARA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X		X	

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Proyecto	Sublínea	REQUISITOS HABILITANTES - NO SUBSANABLES (Página 7 de 23)															
					a. Certificación proyecto presentado en fase III.		b. Carta de cesión de derechos de propiedad (Diseños del Gobierno Nacional), cuando aplique.			c. Certificado de impacto en uno de los objetivos del IP (Resolución 4 0043 16/02/2021)		d. Certificado de sostenibilidad del proyecto suscrito por el representante legal del municipio donde se ejecutara el proyecto avalado por el prestador del servicio.			e. Los proyectos de inversión que sean presentados solicitarán recursos con cargo a este convocatoria sin exceder la asignación máxima de los recursos por línea de convocatoria definida en el literal a) del numeral 3 de la Resolución.			f. El proyecto debe estar suscrito en la MGA WEB (presentado en pdf).		g. Certificado actividades no están siendo, ni han sido financiadas por otros fondos
	Departamento	Municipio			Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cofinanciado (SI / NO)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
21	CESAR	SAN ALBERTO	REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS VEREDAS CAÑO SECO-VILLA PINZON-LAS MALVINAS DEL MUNICIPIO SAN ALBERTO Y LOS BAGRES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN San Alberto	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X
22	CESAR	SAN MARTIN	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y SUBESTACIONES DE PUNTAS Y COLAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
23	CHOCÓ	CARMEN DE ATRATO	INSTALACION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVI-DUALES EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
24	CHOCÓ	BAGADÓ	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE VIVICORA EN EL MUNICIPIO DE BAGADO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
25	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN 13 VEREDAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
26	CHOCÓ	TADÓ	CONSTRUCCION DE SISTEMAS SOLARES INDIVIDUALES EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE TADÓ - CHOCÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X
27	CÓRDOBA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO- TUCHIN, CHIMA Y SAHAGÚN	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas de los Municipios de San Andrés de Sotavento, Tuchín, Chimá y Sahagún, Córdoba	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
28	CÓRDOBA	SAN JOSE DE URÉ	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del municipio de San José Uré - Córdoba	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X
29	CÓRDOBA	TIERRALTA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
30	CÓRDOBA	VALENCIA	IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN COMUNIDADES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			No	X		X	X
31	LA GUAJIRA	ALBANIA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA ENERGÉTICA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE ALBANIA LA GUAJIRA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
32	LA GUAJIRA	BARRANCAS	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS RURALES UBICADAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
33	LA GUAJIRA	HATONUEVO	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE HATONUEVO, LA GUAJIRA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
34	LA GUAJIRA	MAICAO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL EN VIVIENDAS RURALES DE LA ZONA NO INTERCONECTADA DEL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
35	LA GUAJIRA	RIOHACHA	Instalación de sistemas energía solar fotovoltaica en comunidades dispersas del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha departamento de La Guajira	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X
36	MAGDALENA	ARIGUANI	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AISLADOS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, MAGDALENA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X
37	MAGDALENA	CIENAGA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIÉNAGA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X
38	META	PUERTO GAITÁN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, DEPARTAMENTO DEL META	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
39	NARIÑO	EL CHARCO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL ÁREA RURAL DE EL CHARCO	Mejoramiento o ampliación de obras para Zonas No Interconectadas (ZNI) con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).	X				X	X			X			SI	X		X	X
40	NARIÑO	LA LLANADA	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA, NARIÑO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X
41	NARIÑO	MAGÜI PAYÁN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MAGÜI PAYÁN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Proyecto	Sublínea	REQUISITOS HABILITANTES - NO SUBSANABLES (Página 7 de 23)																
					a. Certificación proyecto presentado en fase III.		b. Carta de cesión de derechos de propiedad (Diseños del Gobierno Nacional), cuando aplique.			c. Certificado de impacto en uno de los objetivos del IP (Resolución 4 0043 16/02/2021)		d. Certificado de sostenibilidad del proyecto suscrito por el representante legal del municipio donde se ejecutara el proyecto avalado por el prestador del servicio.			e. Los proyectos de inversión que sean presentados solicitarán recursos con cargo a este convocatoria sin exceder la asignación máxima de los recursos por línea de convocatoria definida en el literal a) del numeral 3 de la Resolución.			f. El proyecto debe estar suscrito en la MGA WEB (presentado en pdf).		g. Certificado actividades no están siendo, ni han sido financiadas por otros fondos	
	Departamento	Municipio			Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cofinanciado (SI / NO)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
42	NARIÑO	TUMACO	INSTALACION INTERCONEXION ELECTRICA RESGUARDO INDIGENA INDA SABAETA SECTOR EL CEDRO E INDA GUACARAY SECTORES LA BATEA Y VILLA HERMOSA DISTRITO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. TUMACO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
43	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS CAÑO INDIRIO - CHIQUINQUIRÁ - EL PROGRESO 2 - CASA ZINC DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X	
44	PUTUMAYO	MOCOA	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MOCOA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	x				x	x			x			SI	X		X	X	
45	PUTUMAYO	MOCOA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN VEREDAS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
46	PUTUMAYO	ORITO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
47	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Construcción de redes de media y baja tensión en la vereda Teteyé municipio de Puerto Asís Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
48	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Construcción de redes de media y baja tensión en la vereda la Danta municipio de Puerto Asís Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
49	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Ampliación de redes de baja y media tensión en la vereda Killili del Municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
50	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Implementación De Soluciones De Energía Solar Fotovoltaica para Generación y Abastecimiento Energético De Viviendas En Las Zonas No Interconectadas Del Municipio De Puerto Asís Del Departamento De Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
51	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LAS VEREDAS: LAS DELICIAS, LAS PALMAS, EL PORVENIR, LA ROCHELA, SAN CAYETANO, QUEBRADONIA Y LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO,	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
52	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN COMUNIDADES DISPERSAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO CAICEDO Y PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			x			SI	X		X	X	
53	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN DE LAS VEREDAS: LORO 2 - VARADERO -PLACER - GUADUALES - VILLANUEVA - LA SULTANA Y SANTA TERESA (CABILDO INDIGENA AWA TATCHAN) DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMEZ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
54	PUTUMAYO	VILLAGARZON - PUERTO LEGUIZAMO	Implementación de sistemas de energía solar fotovoltaica en vivienda rural dispersa no interconectadas en los municipios de Puerto Leguizamo y Villagarzón	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
55	SANTANDER	CIMITARRA	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA GENERACIÓN Y ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
56	SANTANDER	PUERTO WILCHES	IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA OFF- GRID PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
57	SUCRE	BUENAVISTA-SAN PEDRO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AISLADOS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA Y SAN PEDRO, SUCRE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
58	SUCRE	EL ROBLE- LA UNION	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del Municipio de El Roble y La Unión, Sucre	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X	
59	SUCRE	SINCÉ	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SINCE, SUCRE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			NO	X		X	X	
60	SUCRE	SINCÉ- SAN JUAN DE BETULIA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DE LOS MUNICIPIOS DE SINCÉ Y SAN JUAN DE BETULIA, SUCRE.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	
61	TOLIMA	CHAPARRAL	CONSTRUCCION PARA LA ELECTRIFICACION RURAL POR MEDIO DE REDES ELECTRICAS EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X			SI	X		X	X	

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Proyecto	Sublinea	REQUISITOS HABILITANTES - NO SUBSANABLES (Página 7 de 23)																
					a. Certificación proyecto presentado en fase III.		b. Carta de cesión de derechos de propiedad (Diseños del Gobierno Nacional), cuando aplique.			c. Certificado de impacto en uno de los objetivos del IP (Resolución 4 0043 16/02/2021)		d. Certificado de sostenibilidad del proyecto suscrito por el representante legal del municipio donde se ejecutara el proyecto avalado por el prestador del servicio.			e. Los proyectos de inversión que sean presentados solicitarán recursos con cargo a este convocatoria sin exceder la asignación máxima de los recursos por línea de convocatoria definida en el literal a) del numeral 3 de la Resolución.			f. El proyecto debe estar suscrito en la MGA WEB (presentado en pdf).		g. Certificado actividades no están siendo, ni han sido financiadas por otros fondos	
	Departamento	Municipio			Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cofinanciado (SI / NO)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
62	VALLE DEL CAUCA CAUCA	BUENAVENTURA TIMBIQUI	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE ENERGIA RENOVABLE PARA 840 VIVIENDAS RURALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA Y MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA	Mejoramiento o ampliación de obras para Zonas No Interconectadas (ZNI) con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).	X					X	X				SI	X		X		X	

PROYECTOS HABILITADOS

EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES REQUISITOS GENERALES

LÍNEA DE CONVOCATORIA: PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)

¹ *"Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)".*

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS GENERALES- SUBSANABLES (Numeral 5.1 del Anexo 1 de la Resolución 40351 de 2121 expedida por el Ministerio de Minas y Energía)										OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS					
	Departamento	Municipio			a. Carta de presentación del proyecto en el formato establecido		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)		c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación		d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.		e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)	c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación	d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.	e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.		
					Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple						
1	ANTIOQUIA	TARAZÁ	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA LAS ZONAS RURALES DISPERSAS Y NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X				1.El indicador "Número de usuarios nuevos con servicio de energía eléctrica rural" del objetivo general (234) en la MGA y el documento técnico difiere con lo reportado en el presupuesto (228). 2.El tiempo de ejecución indicado en el capítulo "6.1. ALTERNATIVA SELECCIONADA" (20 meses) difiere con lo reportado en el documento "7. cronograma.pdf" (17 meses). 3. El cronograma indicado en el presupuesto no coincide con lo reportado en el documento adjunto "7. cronograma.pdf". 4. En el listado de beneficiarios del proyecto existen 144 usuarios por fuera del municipio de Tarazá, correspondientes a: Cáceres (13), Ituango (94), Montelibano (4) y San José de Uré (33), conforme con lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO DE TARAZÁ INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el presente informe preliminar de Evaluación. 5. En el listado de beneficiarios se identificaron usuarios con diferente número de identificación y las mismas coordenadas de georreferenciación, así como, cuatro usuarios con el mismo número de identificación.	1. Se solicita adjuntar el presupuesto en formato editable. 2. No se encuentra desagregado el factor prestacional utilizado en los APU del proyecto. 3. Los costos asociados a la actividad "MEDIDA DE COMPENSACION PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL" (\$909.403.688) no corresponden a los indicados en el documento "10-PMA REDES ELECTRICAS.pdf". De igual forma, el rubro debe estar desagregado de forma detallada. 4. No se encontró dentro del alcance del proyecto las redes internas de los diferentes usuarios.	1. No se adjuntan las actas de concertación.	
2	ANTIOQUIA	TURBO	INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 222 VIVIENDAS DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X			X			1.El Análisis técnico de la Alternativa no guarda consistencia con las especificaciones de las actividades del presupuesto por ejemplo capacidad de los paneles, batería, número de tomacorrientes, incluir las especificaciones del sistema de medición preago. 2.Se evidencia usuarios fuera del municipio de Turbo, además se verificaron las coordenadas, donde se encontraron usuarios con las mismas ubicaciones, conforme al documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO TURBO INICIATIVA CONVOCATORIA.xls" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación, se evidencia que los beneficiarios están localizados de manera concentrada y cuenta con servicio de energía eléctrica, aclarar y describir la situación existente de la prestación del servicio de energía. 3.Presentar un informe del diagnóstico de la infraestructura existente en cada localidad, especificando quién es el propietario de esos activos y qué sucedería con los mismos, en caso de la implementación del proyecto de sistemas fotovoltaicos. 4.El análisis de alternativas debe señalar si la selección de la alternativa para SSVI es la más idónea, presentando el análisis de evaluación donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos.			
3	ANTIOQUIA	YONDÓ	SUMINISTRO E INSTALACIÓN, KIT DE GENERACIÓN ENERGETICA MEDIANTE USO DE CELDAS FOTOVOLTAICAS EN LA VEREDA EL TOTUMO Y LA CONCEPCIÓN QUE SON ZONAS NO INTERCONECTADAS IPSE, DEL MUNICIPIO DE YONDÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X		X		1. El número de usuarios difiere en diferentes documentos del proyecto, por ejemplo: se indica 75 usuarios, Resumen de cantidades 70 , MGA 70 o 75, Presupuesto 70, etc. 2. La unidad en la medición de beneficios no se mide en Kilómetros para este tipo de proyectos. 3. El valor de las fuentes de financiación no es claro. 4. No se anexó el listado de usuarios en Excel con sus respectivos datos (nombre y apellidos, número de cédula, coordenadas geográficas en latitud y longitud, sistema de referencia MAGNA SIRGAS, vereda o localidad).	1. Valor de MGA no corresponde al presupuesto. ☹	1. No se anexó acta de concertación con la comunidad.	1. No se encuentra certificado de alineación.
4	ARAUCA	ARAUCA	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS VEREDAS BOGOTÁ, BARRANCONES, BARRANCA AMARILLA, PUNTO FIJO, EL PELIGRO, EL MIEDO Y COROCITO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X		X		1. El indicador "Número de usuarios nuevos con servicio de energía eléctrica rural" del objetivo general (234) en la MGA y el documento técnico difiere con lo reportado en el presupuesto (228). 2. El tiempo de ejecución indicado en el capítulo "6.1. ALTERNATIVA SELECCIONADA" (20 meses) difiere con lo reportado en el documento "7. cronograma.pdf" (17 meses). 3. El cronograma indicado en el presupuesto no coincide con lo reportado en el documento adjunto "7. cronograma.pdf".	1. Incluir presupuesto en formato editable. 2. No se encuentra desagregado el factor prestacional utilizado en los APU del proyecto. 3. Los costos asociados a la actividad "MEDIDA DE COMPENSACION PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL" (\$909.403.688) no corresponden a los indicados en el documento "10-PMA REDES ELECTRICAS.pdf". De igual forma, este rubro no se encuentra desagregado de forma detallada. 4. No se incluyó en el alcance del proyecto las redes internas de los diferentes usuarios, por lo cual el proyecto no se encuentra formulado de manera integral. 5. No se adjuntó el respectivo análisis de alternativas del proyecto con sus respectivos soportes.	1. No se anexó acta de concertación con la comunidad.	
5	ARAUCA	ARAUQUITA	AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN VEREDAS DEL DISTRITO DE CAÑAS BRAVAS Y PANAMA DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X				1. El tiempo de ejecución indicado en el capítulo "6.1. ALTERNATIVA SELECCIONADA" (20 meses) difiere con lo reportado en el documento "7. cronograma.pdf" (17 meses).			
6	BOLIVAR	ARENAL	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X				1. El cronograma indicado en el presupuesto no coincide con lo reportado en el documento adjunto "7. cronograma.pdf". 2.USUARIOS FUERA DEL MUNICIPIO DE ARENAL: 3 (Río Viejo 3). Usuarios se encuentran cerca del límite del Municipio de Arenal, de acuerdo con el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO DE ARENAL INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación.	1. Los valores de Interventoría, principalmente Gastos de Legalización no tienen definido el alcance. 2.El valor de la capacitación no está justificado. ☹		
7	BOLIVAR	CANTAGALLO	CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS LA FORTUNA, MURIBÁ Y LA LIMÓN DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X		X		X					1. El operador de red que da el Aval Técnico y Financiero del proyecto no aparece dentro del capítulo "4. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES". 2. La Población vulnerable (219) indicada en el capítulo "5. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO" difiere con lo reportado en el presupuesto y la MGA (236). 3. Diferencias entre el tipo de material de apoyos de MT y BT (poliméricos) indicados en el capítulo "8. ALTERNATIVA A DESARROLLAR" del documento técnico y el capítulo "01 - Análisis técnico de la alternativa" de la MGA, con relación a lo reportado en el presupuesto (fibra de vidrio).			
8	BOLIVAR	CICUCO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CICUCO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X				1.El costo por usuario relacionado en la alternativa de solución no corresponde con el presupuesto. 2. En el análisis de ingresos y beneficios el costo de inversión no coincide con el presupuesto. 3. No presenta cronograma de actividades físico y financiero. 4. Las especificaciones técnicas de algunos equipos presentadas en el análisis técnico de la alternativa no coinciden con las reportadas en el presupuesto. La cantidad de tomacorrientes presentada en el análisis técnico de la alternativa no coincide con la reportada en el presupuesto. 5. La tabla de contenido y el índice de tablas no está conforme al desarrollo del documento. 6. Al revisar listado de usuarios se identificaron usuarios repetidos y localizaciones que deben ser objeto de revisión, conforme con el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO DE CICUCO INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación. 7. No se aportó el documento de análisis de alternativa cuantificado y soportado por la respuesta del operador de red sobre zona no interconectada, dada la proximidad de los usuarios a las redes del SIN.	1. En el presupuesto de interventoría se está incluyendo AIU. 2. En el AIU, dentro de los gastos de legalización se incluye ReteFuente e ICA los cuales no se deben incluir en el presupuesto. 3. La memoria de cantidades de obra no coincide con el presupuesto.		
9	BOLIVAR	SAN PABLO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS VEREDAS BAJO TARACUÉ, MULATOS, CAÑO FRIO, MONTECARMÉLO, ALTO CAÑABRAVAL, BAJO SICUÉ, LA FRIA, JARDIN, PORVENIR, ISLA MEDELLIN, POZO AZUL Y CARMEN DEL CUJU EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X				1.No se incluyó la descripción de la alternativa seleccionada 2.No se anexó el análisis de alternativas del proyecto , donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 3.Se evidencia usuarios con las mismas ubicaciones. Revisar el documento adjunto, "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO SAN PABLO INICIATIVA CONVOCATORIA", el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación.			
10	BOLIVAR	SIMITI	Construcción electrificación de las veredas Mata Bambú, Sílvia y Popal del municipio de Simití	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X		X			X		X								
11	BOLIVAR	SIMITI	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA COMUNIDAD DE LA VEREDA LAS LAJAS DEL MUNICIPIO DE SIMITI	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X				1. No se encuentra desagregado en el documento técnico el flujo financiero del proyecto.	1. No se incluyó en el alcance del proyecto las redes internas de los diferentes usuarios, por lo cual el proyecto no se encuentra formulado de manera integral. 2. No se encuentra desagregado y justificada la necesidad del ítem "TRAMITES ANTE AFINIA" dentro de los costos indirectos del proyecto. 3. Se encontraron actividades con valor cero y ocultas dentro del documento "V4PROPOSTA ECONOMICA LAS LAJAS 17-11-2021.xlsx". 4. No está desagregado el APU 1.38 "ADECUACION DE PUNTO DE CONEXIÓN" ya que corresponde a la integración de varias estructuras de MT, por lo que no se puede verificar su rendimiento real y costos del mercado de los materiales que se utilizan en este tipo de estructuras. 5. Se evidencia que la cantidad del "Replanteo localización y estaqueo de estructuras en línea" (1) no coincide con la cantidad de "Conductor trenzado triplex 1/0 AC Neutro 1/0AAC" (1.7). 6. El factor prestacional utilizado en los APU no está desagregado. 7. No se observa costos asociados a protocolo de bioseguridad dentro de los costos indirectos del proyecto.		
12	BOLIVAR	TALAIAGUENUEVO	Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en la vereda Las Marías, Municipio Talaiagua Nuevo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X			X		X				1. No se incluyó el flujo de fondos del proyecto dentro del documento técnico. 2. No se encontró la actividad de "supervisión" dentro del cronograma del proyecto conforme lo dispuesto en el cronograma. 3. Se evidencia que el tiempo estimado para la ejecución del proyecto indicado en el documento técnico (4 meses) difiere con lo reportado en el documento "Flujo de Fondos Talaiagua V2 - 13-01-22.pdf" (5 meses). 4. No se adjuntó el análisis de alternativas del proyecto con sus respectivos soportes. 5. Se evidencia que existe un usuario sin documento de identificación dentro del listado de beneficiarios del proyecto, así mismo, se identificaron varios usuarios con las mismas coordenadas de georreferenciación pero distinto número de identificación, conforme a lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE TALAIAGUA NUEVO INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx", el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación.	1. No se observa costos asociados a protocolo de bioseguridad dentro de los costos indirectos del proyecto. 2. No se adjuntó CDP soportando la cofinanciación del proyecto por parte de la ET, ya que según la carta de intención de financiación solamente se indica que el recurso proviene de "ICLD- Ingreso corriente de libre destinación".		

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS GENERALES- SUBSANABLES (Numeral 5.1 del Anexo 1 de la Resolución 40351 de 2121 expedida por el Ministerio de Minas y Energía)										OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS										
	Departamento	Municipio			a. Carta de presentación del proyecto en el formato establecido		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)		c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación		d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.		e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)	c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación	d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.	e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.							
					Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple											
13	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	CONSTRUCCIÓN INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZNI DEL MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X														1. El número de sistemas construidos indicados en el capítulo "INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL" (355) difiere a lo indicado en el presupuesto (328). 2. Diferencias entre la potencia del panel, el número de ciclos de las baterías y calibre de la acometida indicado en el capítulo "ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA" (375, 3600 y 2X8 respectivamente) y lo indicado en el presupuesto (400, 3650 y 2X10 respectivamente). 3. No se incluyó el flujo de fondos del proyecto concorde a lo dispuesto en el cronograma dentro del documento técnico. 4. Dentro del listado de beneficiados del proyecto existen 61 usuarios por fuera del municipio Puerto Boyacá, correspondientes a: Bolívar (7), Cimitarra (3), Otanche (2), Puerto Berrío (1), Puerto Nare (7), Puerto Triunfo (39) y Yacopi (2), conforme a lo indicado en el documento llamado "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO PUERTO BOYACÁ INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx", el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación. 5. No se incluye el alcance del proyecto y sus posibles participantes en el documento técnico. 6. No se adjuntó el respectivo análisis de alternativas y sostenibilidad del proyecto con sus respectivos soportes.	1. No se observa costos asociados a protocolo de bioseguridad dentro de los costos indirectos del proyecto. 2. Se evidencia que el valor total del proyecto indicado en el documento "03. Interventoría.xlsx" (\$5.732.449.518) difiere con lo reportado en el presupuesto (\$6.203.877.347). 3. Se evidencia que existen diferencia entre el tiempo de ejecución indicado en los documentos "03. Interventoría.xlsx" y "02. Administración Proyecto.xlsx", y lo reportado en el documento técnico.					
14	BOYACÁ	SOCOTÁ	AMPLIACIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA PUEBLO VIEJO Y LA REFORMA Y AMPLIACIÓN EN SECTORES PRIORIZADOS DE LAS VEREDAS DEL OSO Y CHIPAVEJO DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X														1. En el análisis de alternativas no se justifica el costo unitario de la solución y es diferente al señalado en el presupuesto.	1. Se incluyó un costo de administración delegada, que de acuerdo con el Sistema General de Regalías y en concordancia con el artículo 6 de la ley 142 de 1994 no aplica para este tipo de proyectos.					
15	CASANARE	MANÍ	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA GENERACIÓN Y ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X														1. No se anexó el análisis de las alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 2. No se anexaron las fichas técnicas de los equipos que conforman el SSPVI.	1. No se anexaron los costos asociados a los protocolos de bioseguridad en los costos indirectos del proyecto con su respectivo desglose. 2. En la administración incluyen el ICA, este impuesto no está permitido incluirlo en el presupuesto.					
16	CASANARE	PAZ DE ARIPOZO	AMPLIACIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA ELECTRIFICACIÓN DE USUARIOS DE LA VEREDA LA MESA SECTOR MANANTIALES Y SECTOR BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO PAZ DE ARIPOZO CASANARE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X																1. No se anexó acta de concertación con la comunidad.	
17	CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE	CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES FOTOVOLTAICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS PARA VIVIENDAS DISPERSAS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X															1. No hay evaluación de sostenibilidad. 2. Verificar los requerimientos de carga de usuario. Verificar tabla de entrada de datos del proyecto. Verificar equipos especialmente baterías estacionarias y su vida útil. 3. No se anexó listado de usuarios en Excel con sus respectivos datos (nombre y apellidos, número de cédula, coordenadas geográficas en latitud y longitud, sistema de referencia MAGNA SIRGAS, vereda o localidad) 4. No se allegó el estudio de alternativas para la escogencia del proyecto.	2. Verificar en costos el valor de la solución y la consistencia en los datos para presupuesto	1. No se anexó acta de concertación con la comunidad.			
18	CAUCA	PIAMONTE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X															1. No hay consistencia en la información del número total de equipos en falla correctiva. 2. Conforme con lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO DE PIAMONTE INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación, se identificó lo siguiente: CEDULAS REPETIDAS: 1 usuarios sin número de documento. USUARIOS FUERA DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE: 1 (Puerto Guzmán 1). Vale resaltar que los usuarios se encuentran cerca del límite del Municipio de Piomonte. USUARIOS EN RESGUARDOS INDIGENAS: 37 (AUKA WASI 1, RUMIÑAHUI 30, WASIPANGA 6) 3. No se allegó el estudio de alternativas para la escogencia del proyecto.	1. No hay consistencia de la información del plazo de ejecución la Obra y de Interventoría.				
19	CESAR	CHIRIGUANÁ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA VEREDA PACHO PRIETO Y EN LA VEREDA MADRE VIEJA DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X															1. No se allegó el estudio de alternativas para la escogencia del proyecto. 2. No se justificó el costo unitario de la solución.	1. No se incluye justificación del valor de interventoría. 2. El valor de la interventoría no corresponde con lo dispuesto en la discriminación del resumen general.				
20	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS MAQUENCAL, PAVO REAL, Y VILLA CLARA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X															1. No se allegó el estudio de alternativas para la escogencia del proyecto.	1. No se justificó el costo unitario de la solución.				
21	CESAR	SAN ALBERTO	REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS VEREDAS CAÑO SECO-VILLA PINZON-LAS MALVINAS DEL MUNICIPIO SAN ALBERTO Y LOS BAGRES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN San Alberto	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X															1. La estrategia y el programa reportado en el Plan de desarrollo departamental es diferente a la relacionada en la MGA. 2. No se relacionan todos los participantes relacionados en la MGA	1. No incluye los elementos de bioseguridad.				
22	CESAR	SAN MARTIN	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y SUBESTACIONES DE PUNTAS Y COLAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X																	
23	CHOCÓ	CARMEN DE ATRATO	INSTALACION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X															1. Hay plantas de generación con usuarios concentrados y no se presenta justificación en el análisis de alternativas. 2. En la descripción del problema identifica 221 viviendas cuando la solución es de 251. 3. Conforme con lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO CARMEN DE ATRATO INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación, se identificó lo siguiente: CEDULAS REPETIDAS: 4. Se encontraron 15 usuarios sin número de documento. USUARIOS FUERA DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE ATRATO: 22 (Quibdo 22). Verificar coordenadas y/o incluir certificación que estos corresponden al municipio o son administrados por la cercanía del municipio. USUARIOS EN RESGUARDOS INDIGENAS: 178 (ABEJERO 26, EL 18 2, EL DOCE 89, RÍO LA PLAYA 61) USUARIOS EN COMUNIDADES NEGRAS: 22 (MAYOR DEL MEDIO ATRATO ACIA 22) Se verificaron las coordenadas, donde se encontraron usuarios con las mismas ubicaciones.	1. No se presenta justificación del costo de la solución, que contiene primordialmente costos mayores de equipos, Transporte y Mano de Obra. 2. Personal operativo (Técnicos) en el AIIJ y en los APU. 3. No se soportó el 19.1% de gastos de legalización. 4. En las capacitaciones se mencionan el municipio de Aracataca. 5. No se definió y soportó el Traslado en Apoyo a la supervisión.				
24	CHOCÓ	BAGADÓ	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE VIVICORA EN EL MUNICIPIO DE BAGADO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X															1. Los objetivos específicos no coinciden con la MGA. 2. En la Descripción de la alternativa seleccionada no se incluyeron las especificaciones del sistema de medición prepago y las características de las instalaciones internas. 3. No se anexó el análisis de alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 4. Listado de usuarios incompleto sin georreferenciación. No se anexó el listado de usuarios en Excel con sus respectivos datos (nombre y apellidos, número de cédula, coordenadas geográficas en latitud y longitud, sistema de referencia MAGNA SIRGAS, vereda o localidad). 5. No se anexaron las fichas técnicas de los equipos. 6. No se anexó el esquema de sostenibilidad del proyecto.	1. No se anexaron los costos asociados a los protocolos de bioseguridad en los costos indirectos del proyecto con su respectivo desglose.				
25	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN 13 VEREDAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X															1. No se incluye justificación de los usuarios ubicados en las localidades Auro Buey, Baudo Grande, Baudocto, Campo Alegre, Chibuga Buey, Curichi Buey, Paina, Puerto Salazar, San Francisco de Tauchigado, que de acuerdo con información del Centro Nacional de Monitoreo para el municipio de Medio Atrato, son atendidos para la prestación del servicio a través de plantas diesel. 2. A partir de la georreferenciación entregada para este proyecto, se evidencia que los usuarios para algunas veredas están localizados de manera concentrada, y no se aclaró la situación existente de la prestación del servicio de energía, si cuentan con servicio de energía a través de plantas diesel. No se presentó informe del diagnóstico de la infraestructura existente en cada localidad, especificando quien es el propietario de esos activos y qué sucedería con los mismos, en caso de la implementación del proyecto de sistemas fotovoltaicos. Revisar el documento llamado " CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO MEDIO ATRATO INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx", el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación. 3. No se presentó en el análisis de alternativas si la selección de la alternativa para SSPVI es la más pertinente, presentando el análisis de evaluación donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos individuales.					

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS GENERALES- SUBSANABLES (Numeral 5.1 del Anexo 1 de la Resolución 40351 de 2121 expedida por el Ministerio de Minas y Ener										OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS				
	Departamento	Municipio			a. Carta de presentación del proyecto en el formato establecido		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)		c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación		d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.		e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)	c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación	d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.	e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.	
					Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple					
26	CHOCÓ	TADÓ	CONSTRUCCION DE SISTEMAS SOLARES INDIVIDUALES EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE TADÓ - CHOCÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X		X	X			X		1. En el listado de usuarios se identificaron las siguientes observaciones: a. Cédulas repetidas b. Usuarios fuera del Municipio c. Usuarios en resguardos indígenas d. Usuarios en comunidades negras e. Se verificaron las coordenadas, donde se encontraron usuarios con las mismas ubicaciones. Revisar documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO TADÓ INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx", el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación. 2. No adjunta el análisis de alternativas.	1. En la carta de intención firmada por el Alcalde para la cofinanciación del proyecto, el valor de la cofinanciación con los recursos del IP 30% no coincide con el valor descrito en la carta de presentación por \$812.134.327, se indica un valor de \$167.865.673.		
27	CÓRDOBA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO- TUCHIN, CHIMA Y SAHAGÚN	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas de los Municipios de San Andrés de Sotavento, Tuchín, Chimá y Sahagún, Córdoba	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X		X				X		1. Se identificaron dos usuarios con el mismo número de identificación y diferente coordenada de georeferenciación, conforme a lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO CORDOBA INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx", el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación. 2. No se adjuntó el análisis de alternativas del proyecto con sus respectivos soportes.		1. No hay concordancia entre la certificación y lo dispuesto en la MGA.	
28	CÓRDOBA	SAN JOSE DE URÉ	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del municipio de San José Uré - Córdoba	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X		X				X		1. No se incluyó el flujo de fondos del proyecto dentro del documento técnico. 2. La interventoría técnica no está acompañando la etapa de cierre y liquidación financiera del proyecto. 3. No se adjuntó el listado de usuarios con sus respectivas coordenadas Magna Sirgas Origen Bogotá, Grado Decimal unificadas que permita corroborar los beneficiados dentro del alcance del proyecto. 4. No se adjuntó el respectivo análisis de alternativas del proyecto con sus respectivos soportes.	1. Se evidencian dos factores diferentes para las prestaciones del personal de obra en las pestañas "Factor prestacional" y "Salarios y prestaciones". 2. No se adjuntó la certificación de la cofinanciación del proyecto por parte de la ET con su respectivo CDP.		
29	CÓRDOBA	TIERRALTA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X	X				X		1. Conforme con lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO TIERRALTA INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación, se identificó lo siguiente: USUARIOS FUERA DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA: 24 (Valencia 24). Usuarios se encuentran cerca del límite del Municipio de Arenal.			
30	CÓRDOBA	VALENCIA	IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN COMUNIDADES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X				X	X		1. No se integró al operador del servicio quien emite Aval Técnico dentro del capítulo "5.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES". 2. No se incluyó en el cronograma y flujo financiero la etapa de liquidación durante el periodo de tiempo estimado propuesto para esta actividad. 3. El número de usuarios indicados en el documento técnico y MGA (209) difieren con lo reportado en el presupuesto (256). 4. Dentro del listado de beneficiados existen 67 usuarios repetidos con relación a los proyectos con BPIN 20201301011673 (12) y BPIN 20211301010608 (55), conforme con lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO VALENCIA INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación. 5. No se adjuntó el respectivo análisis de alternativas del proyecto con sus respectivos soportes.		1. El acta de socialización no se encuentra suscrita.	
31	LA GUAJIRA	ALBANIA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA ENERGÉTICA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE ALBANIA LA GUAJIRA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X				X	X		1. No se presentaron las coordenadas por cada uno de los usuarios indicados en el certificado. Vale recordar que las coordenadas del predio se deben tomar con GPS en sistema de referencia WGS 84 origen Bogotá en formato decimal. El valor capturado deberá contener como mínimo 7 dígitos después de la coma, ejemplo 1) Latitud 7,9161787 Longitud -75,1190566 Altitud 300 m. Ejemplo 2) Latitud -1,265779, cuando la ubicación del punto este debajo de la línea del Ecuador, revisar si el dato es tomado en el Sur de Putumayo, Sur de Caquetá, Sur del Vaupés o Amazonas, dado que el dato de la latitud puede ser negativo, Longitud -74,674934 y Altitud 620 m. 2. No adjunta el análisis de alternativas.		1. No se anexó acta de concertación con la comunidad.	
32	LA GUAJIRA	BARRANCAS	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS RURALES UBICADAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X				X	X		1. No se presentaron las coordenadas por cada uno de los usuarios indicados en el certificado. Vale recordar que las coordenadas del predio se deben tomar con GPS en sistema de referencia WGS 84 origen Bogotá en formato decimal. El valor capturado deberá contener como mínimo 7 dígitos después de la coma, ejemplo 1) Latitud 7,9161787 Longitud -75,1190566 Altitud 300 m. Ejemplo 2) Latitud -1,265779, cuando la ubicación del punto este debajo de la línea del Ecuador, revisar si el dato es tomado en el Sur de Putumayo, Sur de Caquetá, Sur del Vaupés o Amazonas, dado que el dato de la latitud puede ser negativo, Longitud -74,674934 y Altitud 620 m. 2. No adjunta el análisis de alternativas.		1. No se anexó acta de concertación con la comunidad.	
33	LA GUAJIRA	HATONUEVO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE HATONUEVO, LA GUAJIRA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X				X			1. Las especificaciones de los equipos de la alternativa seleccionada no están acorde a la tecnología actual y a las tendencias del mercado. La eficiencia y potencia de los paneles ha mejorado con el tiempo. 2. El tipo de batería no se ajusta a las condiciones actuales de tecnología y mercado, las especificaciones y tecnología del sistema de almacenamiento (baterías) debe diseñarse para garantizar al menos 3650 ciclos hasta un 90% de DOD para una vida útil del proyecto de 10 años sin reposición. Además, el cálculo de las baterías debe dimensionarse para garantizar 1 día de autonomía (24 horas). 3. No se anexó el documento de análisis de alternativas soportado por la respuesta del operador de red sobre zona no interconectada, dada la proximidad de los usuarios a las redes del SIN, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 4. El esquema de sostenibilidad, las especificaciones y características de los equipos descritos en el análisis de sostenibilidad no guardan relación con el presupuesto. 5. Listado de usuarios: No se evidencia número de cédulas, No se anexó listado de usuarios en Excel con sus respectivos datos (nombre y apellidos, número de cédula, coordenadas geográficas en latitud y longitud, sistema de referencia MAGNA SIRGAS, vereda o localidad). De acuerdo a la georeferenciación se evidencian 13 usuarios fuera del municipio de Hatonuevo (12 en Riohacha, 1 en Dibulla). Revisar documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO HATONUEVO INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx", el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación.	1. No se evidencia sistema de medición y gestión de energía.		
34	LA GUAJIRA	MAICAO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL EN VIVIENDAS RURALES DE LA ZONA NO INTERCONECTADA DEL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X				X			1. No se presentaron las coordenadas por cada uno de los usuarios indicados en el certificado. Vale recordar que las coordenadas del predio se deben tomar con GPS en sistema de referencia WGS 84 origen Bogotá en formato decimal. El valor capturado deberá contener como mínimo 7 dígitos después de la coma, ejemplo 1) Latitud 7,9161787 Longitud -75,1190566 Altitud 300 m. Ejemplo 2) Latitud -1,265779, cuando la ubicación del punto este debajo de la línea del Ecuador, revisar si el dato es tomado en el Sur de Putumayo, Sur de Caquetá, Sur del Vaupés o Amazonas, dado que el dato de la latitud puede ser negativo, Longitud -74,674934 y Altitud 620 m. 2. No adjunta el análisis de alternativas.	1. Se incluyó un costo de administración delegada, que de acuerdo con el Sistema General de Regalías y en concordancia con el artículo 6 de la ley 142 de 1994 no aplica para este tipo de proyectos.		
35	LA GUAJIRA	RIOHACHA	Instalación de sistemas energía solar fotovoltaica en comunidades dispersas del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha departamento de La Guajira	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X				X			1. No se anexó: Antecedentes y Justificación. 2. El Análisis técnico de la Alternativa descrito en el documento técnico no guarda consistencia con las especificaciones de las actividades del presupuesto por ejemplo capacidad y ciclos de la batería, número de plafones entre otros. 3. Listado de usuarios: se evidencian 4 usuarios fuera del municipio, además se encontraron usuarios con las mismas ubicaciones. Revisar documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO RIOHACHA INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx", el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación.	1. No se anexaron los costos asociados a los protocolos de bioseguridad en los costos indirectos del proyecto con su respectivo desglose.		
36	MAGDALENA	ARIGUANI	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AISLADOS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI, MAGDALENA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X				X			1. En la alternativa seleccionada del documento técnico no coincide el número de tomacorrientes descritos en el presupuesto. 2. No se anexó el análisis de alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 3. No se presentaron las coordenadas por cada uno de los usuarios indicados en el certificado. Vale recordar que las coordenadas del predio se deben tomar con GPS en sistema de referencia WGS 84 origen Bogotá en formato decimal. El valor capturado deberá contener como mínimo 7 dígitos después de la coma, ejemplo 1) Latitud 7,9161787 Longitud -75,1190566 Altitud 300 m. Ejemplo 2) Latitud -1,265779, cuando la ubicación del punto este debajo de la línea del Ecuador, revisar si el dato es tomado en el Sur de Putumayo, Sur de Caquetá, Sur del Vaupés o Amazonas, dado que el dato de la latitud puede ser negativo, Longitud -74,674934 y Altitud 620 m. 4. No se anexó el análisis de alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar.			
37	MAGDALENA	CIENAGA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIENAGA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X				X	X		1. No se anexó el análisis de alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 2. No se anexaron los diseños, planos, memorias, esquema de sostenibilidad, fichas técnicas. 3. No se presentaron las coordenadas por cada uno de los usuarios indicados en el certificado. Vale recordar que las coordenadas del predio se deben tomar con GPS en sistema de referencia WGS 84 origen Bogotá en formato decimal. El valor capturado deberá contener como mínimo 7 dígitos después de la coma, ejemplo 1) Latitud 7,9161787 Longitud -75,1190566 Altitud 300 m. Ejemplo 2) Latitud -1,265779, cuando la ubicación del punto este debajo de la línea del Ecuador, revisar si el dato es tomado en el Sur de Putumayo, Sur de Caquetá, Sur del Vaupés o Amazonas, dado que el dato de la latitud puede ser negativo, Longitud -74,674934 y Altitud 620 m. 4. No se anexó el análisis de alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar.	1. El Archivo de actas no se pudo abrir, genera un error.		

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS GENERALES- SUBSANABLES (Numeral 5.1 del Anexo 1 de la Resolución 40351 de 2121 expedida por el Ministerio de Minas y Ener										OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS				
	Departamento	Municipio			a. Carta de presentación del proyecto en el formato establecido		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)		c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación		d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.		e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)	c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación	d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.	e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.	
					Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple					
38	META	PUERTO GAITÁN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, DEPARTAMENTO DEL META	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1. En el listado de usuarios se identificaron las siguientes observaciones: a. Cédulas Repetidas b. Usuarios repetidos en otros proyectos c. Usuarios fuera del Municipio de Puerto Gaitán d. Usuarios en resguardos indígenas e. Se verificaron las coordenadas, donde se encontraron usuarios con las mismas ubicaciones. Revisar documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO PUERTO GAITÁN INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx", el cual se encuentra en el link relacionado en el Informe preliminar de Evaluación.		
39	NARIÑO	EL CHARCO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL ÁREA RURAL DE EL CHARCO	Mejoramiento o ampliación de obras para Zonas No Interconectadas (ZNI) con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)	X				X	X			X				1. En el análisis técnico de la alternativa seleccionada no coincide los ciclos de la batería con los descritos en el presupuesto. 2.No se incluyeron las especificaciones del sistema de medición prepago.		
40	NARIÑO	LA LLANADA	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA, NARIÑO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1. No se incluyó la justificación del proyecto. 2. No se anexó el cronograma de actividades físicas y financieras (incluyendo la etapa precontractual y de liquidación). 3. No se anexó el análisis de alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 4. No se presentaron las coordenadas por cada uno de los usuarios indicados en el certificado. Vale recordar que las coordenadas del predio se deben tomar con GPS en sistema de referencia WGS 84 origen Bogotá en formato decimal. El valor capturado deberá contener como mínimo 7 dígitos después de la coma, ejemplo 1) Latitud 7.9161787 Longitud -75.1190566 Altitud 300 m. Ejemplo 2) Latitud -1.265779, cuando la ubicación del punto este debajo de la línea del Ecuador, revisar si el dato es tomado en el Sur de Putumayo, Sur de Caquetá, Sur del Vaupés o Amazonas, dado que el dato de la latitud puede ser negativo, Longitud -74,674934 y Altitud 620 m. 5.No se anexaron las fichas técnicas de los equipos que conforman el SSFVI		
41	NARIÑO	MAGÜI PAYÁN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MAGÜI PAYÁN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1.El capítulo 17. ESQUEMA FINANCIERO" difiere con lo indicado en la carta de presentación. 2.No se anexó el análisis de alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 3.Listado de usuarios: De acuerdo a la georeferenciación se evidencian usuarios concentrados en la localidad de San Vicente de Aurora, además cercanía con una planta CNM, y no se aclaró la situación existente de la prestación del servicio de energía, en caso de que esta localidad ya cuente con servicio de energía a través de plantas diesel. 4.No se presentó un informe del diagnóstico de la infraestructura existente, especificando quien es el propietario de esos activos y qué sucedería con los mismos, en caso de la implementación del proyecto de sistemas fotovoltaicos individuales.		
42	NARIÑO	TUMACO	INSTALACION INTERCONEXION ELECTRICA RESGUARDO INDIGENA INDA SABALETA SECTOR EL CEDRO E INDA GUACARAY SECTORES LA BATEA Y VILLA HERMOSA DISTRITO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. TUMACO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1. No se adjuntó el análisis de alternativas. 1. No se adjuntó la carta de intención de cofinanciación del proyecto donde se indique el aporte de los recursos y fuente de la misma, suscrita por el representante legal del municipio. ☐		
43	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS CAÑO INDIRIO - CHIQUINQUIRÁ - EL PROGRESO 2 - CASA ZINC DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X		X			X						
44	PUTUMAYO	MOCOA	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MOCOA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1. Se evidencia que en el capítulo "15. ESQUEMA FINANCIERO" existen diferencias entre el monto y fuente de financiación y lo reportado en la carta de presentación. 2. Se identificó un usuario sin número de identificación y varios usuarios con el mismo coordenada de georeferenciación y diferente número de identificación, así como, un usuario por fuera del municipio de Mocoa, correspondientes a: Villagarcía (1), conforme a lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO MOCOA INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el Informe preliminar de Evaluación. 3. No se adjuntó el respectivo análisis de alternativas y sostenibilidad del proyecto con sus respectivos soportes.		
45	PUTUMAYO	MOCOA	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN VEREDAS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X		X			X						
46	PUTUMAYO	ORITO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1.Se evidencia que el acta de concertación con la comunidad no se encuentra suscrita.		
47	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Construcción de redes de media y baja tensión en la vereda Teteyé municipio de Puerto Asís Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1. No coinciden las fuentes de financiación con la MGA. 2.Falta certificado cofinanciación IP.		
48	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Construcción de redes de media y baja tensión en la vereda la Danta municipio de Puerto Asís Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1. No coinciden las fuentes de financiación con la MGA. 2.Falta certificado cofinanciación IP.		
49	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Ampliación de redes de baja y media tensión en la vereda Killi del Municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X		X			X				1.No se anexaron los costos asociados a los protocolos de bioseguridad en los costos indirectos del proyecto con su respectivo desglose. 2.No se anexaron las memorias de cálculo, diseño y planos del proyecto.		
50	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Implementación De Soluciones De Energía Solar Fotovoltaica para Generación y Abastecimiento Energético De Viviendas En Las Zonas No Interconectadas Del Municipio De Puerto Asís Del Departamento De Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1. El capítulo "11.1. Configuración típica de un sistema solar fotovoltaico de carácter aislado" donde se indica que se tiene una Batería: 3650 ciclos, sin embargo, en el presupuesto se reporta de 4000 ciclos. 2. No se adjuntó el análisis de alternativas del proyecto con sus respectivos soportes. 3. Dentro del listado de beneficiados existen tres usuarios repetidos con relación a los proyectos del fondo FAZNI con BPIN 2020865680011 y 2020865680046, así como para el SCR con BPIN 20191301010137, conforme a lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO PUERTO ASÍS INICIATIVA CONVOCATORIA.xls", el cual se encuentra en el link relacionado en el Informe preliminar de Evaluación.		
51	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LAS VEREDAS: LAS DELICIAS, LAS PALMAS, EL PORVENIR, LA ROCHELA, SAN CAYETANO, QUEBRADONIA Y LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X				X	X			X				1. La población afectada por el problema no coincide con la reportada en la MGA. 2. En la descripción de la alternativa del documento técnico no se encuentra el detalle de los equipos e ítems incluidos en el presupuesto.		

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS GENERALES- SUBSANABLES (Numeral 5.1 del Anexo 1 de la Resolución 40351 de 2121 expedida por el Ministerio de Minas y Energía)										OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS				
	Departamento	Municipio			a. Carta de presentación del proyecto en el formato establecido		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)		c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación		d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.		e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.		b. Documento técnico. (Archivo en pdf)	c. Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Esquema de cofinanciación	d. Para los proyectos de energía eléctrica, se deberá presentar el acta de concertación con la comunidad que beneficiaría del proyecto.	e. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas nacionales y territoriales.	
					Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple					
52	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN COMUNIDADES DISPERSAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO CAICEDO Y PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X			X	X				1. En el contenido del documento se relaciona diferente cantidad de beneficiarios, en varios apartes. 2. No se presentaron las fichas técnicas de los equipos. 3. No se incluyó el documento de análisis de alternativas con las conclusiones que los llevaron a elegir esta alternativa de solución 4. Las coordenadas de loslistado de usuarios presentan un error. Vale recordar que las coordenadas del predio se deben tomar con GPS en sistema de referencia WGS 84 origen Bogotá en formato decimal. El valor capturado deberá contener como mínimo 7 dígitos después de la coma, ejemplo 1) Latitud 7,9161787 Longitud -75,1190566 Altitud 300 m. Ejemplo 2) Latitud -1,265779, cuando la ubicación del punto este debajo de la línea del Ecuador, revisar si el dato es tomado en el Sur de Putumayo, Sur de Caquetá, Sur del Vaupés o Amazonas, dado que el dato de la latitud puede ser negativo, Longitud -74,674934 y Altitud 620 m. 5. No se indicaron los números de documento de cada usuario para hacer su respectivo cruce.		
53	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN DE LAS VEREDAS: LORO 2 - VARADERO -PLACER - GUADUALES - VILLANUEVA - LA SULTANA Y SANTA TERESA (CABILDO INDIGENA AWA TATCHAN) DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X			X	X				1. La cantidad de la red de baja tensión indicada en el documento técnico (8.815 km) no coincide con el presupuesto (8.815 m). 2. No se incluyó justificación, cronograma y flujo de fondos.		
54	PUTUMAYO	VILLAGARZON - PUERTO LEGUIZAMO	Implementación de sistemas de energía solar fotovoltaica en vivienda rural dispersa no interconectadas en los municipios de Puerto Leguizamo y Villagarzón	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X			X	X				1. Conforme a lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO DE VILLA GARZON, LEGUIZAMO INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación, se identificó lo siguiente: USUARIOS REPETIDOS EN OTROS PROYECTOS: 60 USUARIOS FUERA DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAGARZON, PUERTO LEGUIZAMO: 2 (Mocoa 1, Revisar Coordenadas 1). USUARIOS EN RESGUARDOS INDÍGENAS: 31 (ALBANIA 11, LA FLORIDA 2, NASA KIWE THANDX 18) USUARIOS EN PARQUES NACIONALES: 16 (La Paya 16) Se verificaron las coordenadas, donde se encontraron usuarios con las mismas ubicaciones.		
55	SANTANDER	CIMITARRA	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA GENERACIÓN Y ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X				X	X				1. Los objetivos específicos no corresponden con lo reportado en la MGA. 2. El indicador del objetivo general reportado es diferente al reportado en la MGA. 3. Hace referencia que el proyecto se ejecutará en Maní, Casanare. 4. No se adjuntaron las fichas técnicas de los equipos. 5. Al revisar listado de usuarios se identifican usuarios repetidos y localizaciones que deben ser objeto de revisión. Revisar documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO DE CIMITARRA INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación.	1. En la administración incluyen el ICA, este impuesto no está permitido incluirlo en el presupuesto. 2.No incluye los elementos de bioseguridad.	1. Presentan documento firmado por los beneficiarios, sin embargo, no está firmado por el alcalde o su representante.
56	SANTANDER	PUERTO WILCHES	IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA OFF- GRID PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X				X	X				1. Conforme a lo indicado en el documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO DE PUERTO WILCHES INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación, se identificó lo siguiente: USUARIOS FUERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES: 94 (San Pablo 53, Simití 41).Usuarios se encuentran cerca del límite del Municipio de Puerto Wilches.	1. No se encuentra CDP de la cofinanciación.	1. No se anexó acta de concertación con la comunidad.
57	SUCRE	BUENAVISTA-SAN PEDRO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AISLADOS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA Y SAN PEDRO, SUCRE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X				X	X				1. No se justificó el tipo de conexión de los paneles previsto en serie, en relación con el regulador y baterías de 24 V.	1. Falta Carta de intención de cofinanciación con recursos de la fuente de incentivo a la producción.	
58	SUCRE	EL ROBLE- LA UNIÓN	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del Municipio de El Roble y La Unión, Sucre	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X			X	X				1. El numero de usuarios en el documento técnico (se indican 173) presenta diferencia con la MGA (se indican 100).		
59	SUCRE	SINCE	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SINCE, SUCRE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X	X			X	X				1. No se incluyó en el Análisis técnico de la alternativa las especificaciones del sistema de medición prepago. 2. No se anexó el análisis de las alternativas del proyecto, donde se especifiquen los criterios de selección, técnicos financieros y/o económicos para la definición de la mejor alternativa de solución a implementar. 3. Se evidencia una cédula repetida en el listado de usuarios del proyecto. 4. Se presentan 13 usuarios repetidos con el proyecto también presentado en la convocatoria denominado "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DE LOS MUNICIPIOS DE SINCE Y SAN JUAN DE BETULIA, SUCRE".		
60	SUCRE	SINCÉ- SAN JUAN DE BETULIA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DE LOS MUNICIPIOS DE SINCE Y SAN JUAN DE BETULIA, SUCRE.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X				X	X				1. Se presentan 13 usuarios repetidos con el proyecto también presentado en la convocatoria denominado "INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SINCE, SUCRE". 2.USUARIOS FUERA DE LOS MUNICIPIOS DE SINCE - SAN JUAN DE BETULIA: 1 (Revisar Coordenadas 1).	1. No se encontró CDP de cofinanciación.	
61	TOUMA	CHAPARRAL	CONSTRUCCIÓN PARA LA ELECTRIFICACION RURAL POR MEDIO DE REDES ELÉCTRICAS EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X			X				X	X						
62	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA TIMBIQUI	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE ENERGIA RENOVABLE PARA 840 VIVIENDAS RURALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA Y MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA	Mejoramiento o ampliación de obras para Zonas No Interconectadas (ZNI) con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR).	X			X	X			X	X				1.Listado de usuarios: Se evidencia dos usuarios en la vereda de Chacón con el mismo número de cédula y diferente nombre . Además a partir de la información entregada para este proyecto, se evidencia que los usuarios están localizados de manera concentrada y cuentan con servicio de energía eléctrica a través de plantas diesel. Revisar documento adjunto "CRUCE DE USUARIOS DEL PROYECTO DE BUENAVENTURA, TIMBIQUI INICIATIVA CONVOCATORIA.xlsx" el cual se encuentra en el link relacionado en el informe preliminar de Evaluación. 2.No presentó informe del diagnóstico de la infraestructura existente para cada localidad, especificando quien es el propietario de esos activos, cuál es la empresa que opera actualmente y qué sucedería con la infraestructura existente en caso de la implementación del proyecto de sistemas fotovoltaicos. 3. La información expuesta en la "Matriz de Evaluación de Alternativas" del documento Analisis Alternativa SSFV, no aclara como se llegó a ese costo por alternativa ni se especificaron los criterios de puntuación. 4. No se anexaron los planos, memorias de cálculo y diseños, fichas técnicas y esquema de sostenibilidad .		1. No anexó certificado de alineación.

PROYECTOS HABILITADOS

EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES REQUISITOS APLICABLES

LÍNEA DE CONVOCATORIA: PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)

¹ *"Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)".*

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS SECTORIALES ENERGÍA - 7.10.1 Orientaciones Transitorias									OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS SECTORIALES		
	Departamento	Municipio			El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal del operador de red o la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica constituida para tal fin, con una vigencia no mayor a doce (12) meses contados desde su expedición	Para proyectos de rehabilitación o reposición de plantas de generación de energía en las ZNI, el certificado del operador de red, la empresa prestadora del servicio, o en su defecto, del representante legal de la entidad territorial, en el que conste que el costo de rehabilitarlos o recuperarlos es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.	El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el análisis de alternativas en el que se precise que el costo de la rehabilitación o recuperación es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.	El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal del operador de red o la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica constituida para tal fin, con una vigencia no mayor a doce (12) meses contados desde su expedición			El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal de la entidad territorial, en el que conste que el costo de rehabilitarlos o recuperarlos es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.			El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el análisis de alternativas en el que se precise que el costo de la rehabilitación o recuperación es inferior al costo de invertir en activos nuevos.		
								CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANTIOQUIA	TARAZÁ	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA PARA LAS ZONAS RURALES DISPERSAS Y NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
2	ANTIOQUIA	TURBO	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 222 VIVIENDAS DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
3	ANTIOQUIA	YONDÓ	SUMINISTRO E INSTALACIÓN, KIT DE GENERACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE USO DE CELDAS FOTOVOLTAICAS EN LA VEREDA EL TOTUMO Y LA CONCEPCIÓN QUE SON ZONAS NO INTERCONECTADAS IPSÉ, DEL MUNICIPIO DE YONDÓ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
4	ARAUCA	ARAUCA	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS VEREDAS BOGOTÁ, BARRANCONES, BARRANCA AMARILLA, PUNTO FÍO, EL PELIGRO, EL MIEDO Y COROCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.		X					X			1. No se indicó en el literal H que "Cumple con la regulación vigente, con RETIE y RETILAP".		
5	ARAUCA	ARALIQUITA	AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN VEREDAS DEL DISTRITO DE CAÑAS BRAVAS Y PANAMA DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
6	BOLIVAR	ARENAL	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
7	BOLIVAR	CANTAGALLO	CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS VEREDAS LA FORTUNA, MURIBÁ Y LA LIMÓN DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.		X					X			1. No se indicó en el literal b los usuarios existentes para el proyecto. 2. No se indicó que "Una vez realizados los cálculos de operación comercial durante la vida útil de la nueva infraestructura el proyecto NO requiere de recursos que garanticen la Administración, Operación y Mantenimiento ni para llevar a cabo la reposición de activos del Proyecto"		
8	BOLIVAR	CICUCO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIIZACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CICUCO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
9	BOLIVAR	SAN PABLO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS VEREDAS BAJO TARACUÉ, MULATOS, CAÑO FRÍO, MONTECARMELO, ALTO CAÑABRAVAL, BAJO SICUE, LA FRÍA, JARDÍN, PORVENIR, ISLA MEDELLIN, POZO AZUL Y CARMEN DEL CUCU EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
10	BOLIVAR	SIMITI	Construcción electrificación de las veredas Mata Bambú, Silicia y Popal del municipio de Simiti	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
11	BOLIVAR	SIMITI	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA COMUNIDAD DE LA VEREDA LAS LAJAS DEL MUNICIPIO DE SIMITI	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.		X					X			1. Existen diferencias entre el nombre del proyecto indicado en el aval y la demás documentación. 2.No se indica en el literal E que "Cumple con la regulación vigente, con RETIE y RETILAP".		
12	BOLIVAR	TALAIAGANUEVO	Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaico en la vereda Las Marías, Municipio Talaiagua Nuevo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
13	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZNI DEL MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
14	BOYACÁ	SOCOTÁ	AMPLIACIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA ELECTRIFICACION DE LA VEREDA PUEBLO VIEJO Y LA REFORMA Y AMPLIACION EN SECTORES PRIORIZADOS DE LAS VEREDAS DEL OSO Y CHIPAVIEJO DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
15	CASANARE	MANÍ	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA GENERACIÓN Y ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
16	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	AMPLIACION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA ELECTRIFICACION DE USUARIOS DE LA VEREDA LA MESA SECTOR MANANTIALES Y SECTOR BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO CASANARE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS SECTORIALES ENERGÍA - 7.10.1 Orientaciones Transitorias									OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS SECTORIALES								
					El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal del operador de red o la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica constituida para tal fin, con una vigencia no mayor a doce (12) meses contados desde su expedición			Para proyectos de rehabilitación o reposición de plantas de generación de energía en las ZNI, el certificado del operador de red, la empresa prestadora del servicio, o en su defecto, del representante legal de la entidad territorial, en el que conste que el costo de rehabilitarlos o recuperarlos es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.			El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el análisis de alternativas en el que se precise que el costo de la rehabilitación o recuperación es inferior al costo de invertir en activos nuevos.			El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal del operador de red o la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica constituida para tal fin, con una vigencia no mayor a doce (12) meses contados desde su expedición			Para proyectos de rehabilitación o reposición de plantas de generación de energía en las ZNI, el certificado del operador de red, la empresa prestadora del servicio, o en su defecto, del representante legal de la entidad territorial, en el que conste que el costo de rehabilitarlos o recuperarlos es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.			El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el análisis de alternativas en el que se precise que el costo de la rehabilitación o recuperación es inferior al costo de invertir en activos nuevos.		
					CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA						
17	CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE	CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES FOTOVOLTAICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS PARA VIVIENDAS DISPERSAS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.		X													1. No se aportó el Aval técnico y Financiero del operador			
18	CAUCA	PIAMONTE	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
19	CESAR	CHIRIGUANÁ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA VEREDA PACHO PRIETO Y EN LA VEREDA MADRE VIEJA DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
20	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CONSTRUCCION DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS MAQUENCAL, PAVO REAL, Y VILLA CLARA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
21	CESAR	SAN ALBERTO	REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS VEREDAS CAÑO SECO-VILLA PINZON-LAS MALVINAS DEL MUNICIPIO SAN ALBERTO Y LOS BAGRES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN San Alberto.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
22	CESAR	SAN MARTIN	CONSTRUCCION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y SUBESTACIONES DE PUNTAS Y COLAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
23	CHOCÓ	CARMEN DE ATRATO	INSTALACION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
24	CHOCÓ	BAGADÓ	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO PARA LA COMUNIDAD INDIGENA DE VIVICORA EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
25	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN 13 VEREDAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
26	CHOCÓ	TADÓ	CONSTRUCCION DE SISTEMAS SOLARES INDIVIDUALES EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE TADÓ - CHOCÓ.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
27	CÓRDOBA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO-TUCHIN, CHIMA Y SAHAGÚN	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas de los Municipios de San Andrés de Sotavento, Tuchin, Chimá y Sahagún, Córdoba.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
28	CÓRDOBA	SAN JOSE DE URÉ	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del municipio de San José Uré - Córdoba.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
29	CÓRDOBA	TIERRALTA	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS AUTONOMOS DE GENERACION DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIACION DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
30	CÓRDOBA	VALENCIA	IMPLEMENTACION SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN COMUNIDADES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
31	LA GUAJIRA	ALBANIA	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE ENERGIA SOLAR PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA ENERGETICA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE ALBANIA LA GUAJIRA.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
32	LA GUAJIRA	BARRANCAS	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS RURALES UBICADAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
33	LA GUAJIRA	HATONUEVO	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE HATONUEVO, LA GUAJIRA.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X																	
34	LA GUAJIRA	MAICAO	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL EN VIVIENDAS RURALES DE LA ZONA NO INTERCONECTADA DEL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.		X													1. No se allegó documento donde indique que en el Municipio no existe Empresa de Servicios Públicos para la AOM de los SSFV, lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 6 y 15 de la Ley 142 de 1994.			

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS SECTORIALES ENERGÍA - 7.10.1 Orientaciones Transitorias									OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS SECTORIALES			
					El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal del operador de red o la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica constituida para tal fin, con una vigencia no mayor a doce (12) meses contados desde su expedición			Para proyectos de rehabilitación o reposición de plantas de generación de energía en las ZNI, el certificado del operador de red, la empresa prestadora del servicio, o en su defecto, del representante legal de la entidad territorial, en el que conste que el costo de rehabilitarlos o recuperarlos es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.			El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el análisis de alternativas en el que se precise que el costo de la rehabilitación o recuperación es inferior al costo de invertir en activos nuevos.			El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal del operador de red o la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica constituida para tal fin, con una vigencia no mayor a doce (12) meses contados desde su expedición	Para proyectos de rehabilitación o reposición de plantas de generación de energía en las ZNI, el certificado del operador de red, la empresa prestadora del servicio, o en su defecto, del representante legal de la entidad territorial, en el que conste que el costo de rehabilitarlos o recuperarlos es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.	El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el análisis de alternativas en el que se precise que el costo de la rehabilitación o recuperación es inferior al costo de invertir en activos nuevos.	
	CUMPLE	NO CUMPLE			NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA						
35	LA GUAJIRA	RIOHACHA	Instalación de sistemas energía solar fotovoltaica en comunidades dispersas del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha departamento de La Guajira	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
36	MAGDALENA	ARIGUANI	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AISLADOS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI, MAGDALENA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
37	MAGDALENA	CIENAGA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIENAGA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
38	META	PUERTO GAITÁN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
39	NARIÑO	EL CHARCO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL ÁREA RURAL DE EL CHARCO	Mejoramiento o ampliación de obras para Zonas No Interconectadas (ZNI) con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (ENFER)	X						X						
40	NARIÑO	LA LLANADA	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA, NARIÑO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
41	NARIÑO	MAGÜÍ PAYÁN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
42	NARIÑO	TUMACO	INSTALACION INTERCONEXION ELECTRICA RESGUARDO INDIGENA INDA SABALETEA SECTOR EL CEDRO E INDA GUACARAY SECTORES LA BATEA Y VILLA HERMOSA DISTRITO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
43	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS CAÑO INDO - CHIQUINQUIRÁ - EL PROGRESO 2 - CASA ZINC DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
44	PUTUMAYO	MOCOA	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MOCOA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
45	PUTUMAYO	MOCOA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN VEREDAS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
46	PUTUMAYO	ORITO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
47	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Construcción de redes de media y baja tensión en la vereda Teteyé municipio de Puerto Asís Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
48	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Construcción de redes de media y baja tensión en la vereda la Danta municipio de Puerto Asís Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
49	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Ampliación de redes de baja y media tensión en la vereda Killi del Municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
50	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Implementación De Soluciones De Energía Solar Fotovoltaica para Generación y Abastecimiento Energético De Viviendas En Las Zonas No Interconectadas Del Municipio De Puerto Asís Del Departamento De Putumayo	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
51	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LAS VEREDAS: LAS DELICIAS, LAS PALMAS, EL PORVENIR, LA ROCHELA, SAN CAYETANO, QUEBRADONIA Y LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
52	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN COMUNIDADES DISPERSAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO CAICEDO Y PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						
53	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUJÉZ	AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA Y MEDIA TENSION DE LAS VEREDAS: LORO 2 - VARADERO - PLACER - GUADUALES - VILLANUEVA - LA SULTANA Y SANTA TERESA (CABILDO INDIGENA AWA TATCHAN) DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUJÉZ	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X						

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Nombre del Municipio	Sublínea	REQUISITOS SECTORIALES ENERGÍA - 7.10.1 Orientaciones Transitorias									OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS SECTORIALES		
					El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal del operador de red o la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica constituida para tal fin, con una vigencia no mayor a doce (12) meses contados desde su expedición			Para proyectos de rehabilitación o reposición de plantas de generación de energía en las ZNI, el certificado del operador de red, la empresa prestadora del servicio, o en su defecto, del representante legal de la entidad territorial, en el que conste que el costo de rehabilitarlos o recuperarlos es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.			El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el análisis de alternativas en el que se precise que el costo de la rehabilitación o recuperación es inferior al costo de invertir en activos nuevos.			El aval técnico y financiero del proyecto expedido por el representante legal del operador de red o la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica constituida para tal fin, con una vigencia no mayor a doce (12) meses contados desde su expedición	Para proyectos de rehabilitación o reposición de plantas de generación de energía en las ZNI, el certificado del operador de red, la empresa prestadora del servicio, o en su defecto, del representante legal de la entidad territorial, en el que conste que el costo de rehabilitarlos o recuperarlos es inferior al costo de invertir en activos nuevos, tomando como referencia su vida útil.	El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el análisis de alternativas en el que se precise que el costo de la rehabilitación o recuperación es inferior al costo de invertir en activos nuevos.
	CUMPLE	NO CUMPLE			NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA					
Departamento	Municipio															
54	PUTUMAYO	VILLAGARZON - PUERTO LEGUIZAMO	Implementación de sistemas de energía solar fotovoltaica en vivienda rural dispersa no interconectadas en los municipios de Puerto Leguízamo y Villagarzón	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
55	SANTANDER	CIMITARRA	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA GENERACIÓN Y ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
56	SANTANDER	PUERTO WILCHES	IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA OFF- GRID PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
57	SUCRE	BUENAVISTA-SAN PEDRO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS AISLADOS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA Y SAN PEDRO, SUCRE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
58	SUCRE	EL ROBLE- LA UNIÓN	Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del Municipio de El Roble y La Unión, Sucre	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
59	SUCRE	SINCÉ	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SINCÉ, SUCRE	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
60	SUCRE	SINCÉ-SAN JUAN DE BETULIA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DE LOS MUNICIPIOS DE SINCÉ Y SAN JUAN DE BETULIA, SUCRE.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
61	TOLIMA	CHAPARRAL	CONSTRUCCION PARA LA ELECTRIFICACION RURAL POR MEDIO DE REDES ELECTRICAS EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	Ampliación de cobertura de energía eléctrica.	X						X					
62	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA TIMBIQUI	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE ENERGIA RENOVABLE PARA 840 VIVIENDAS RURALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA Y MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA	Mejoramiento o ampliación de obras para Zonas No Interconectadas (ZNI) con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).	X						X					

PROYECTOS NO HABILITADOS

LÍNEA DE CONVOCATORIA: PROYECTOS PARA EL AUMENTO DE LA
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD MINERA

(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)

¹ *“Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)”.*

NO HABILITADOS - LÍNEA DE MINERÍA

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Proyecto	REQUISITOS HABILITANTES - NO SUBSANABLES (Numeral 4 del Anexo 1 de la Resolución 40351 de 2121 expedida por el Ministerio de Minas y Energía)																				
				a. Certificación proyecto presentado en fase III. (* Estudios fase III * Estudios, especificaciones técnicas, diseños, memorias y planos se encuentran firmados)		b. Carta de cesión de derechos de propiedad (Diseños del Gobierno Nacional), cuando aplique.			c. Carta de presentación del proyecto (* Impacta una de las líneas del IP * Valor del proyecto, fuentes de financiación y línea de la convocatoria)		d. Certificado de sostenibilidad del proyecto suscrito por el representante legal del municipio donde se ejecutara el proyecto avalado por el prestador del servicio.			e. Los proyectos de inversión que sean presentados solicitarán recursos con cargo a este convocatoria sin exceder la asignación máxima de los recursos por línea de convocatoria definida en el literal a) del numeral 3 de la Resolución.			f. El proyecto debe estar suscrito en la MGA WEB (presentado en pdf).		g. Certificado actividades no están siendo, ni han sido financiadas por otros fondos					
	Departamento	Municipio		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cofinanciado (SI/NO)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple				
1	Antioquia	Puerto Berrio	Dotación del complejo tecnológico minero agroempresarial del SENA en el municipio de Puerto Berrio -Antioquia		X				X	X			X				NO	X		X		X		
2	Cauca	Timbiquí	CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO MINERO EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA	X							X			X			NO	X		X		X		
3	Antioquia	Caceres	Fortalecimiento productivo del sector minero mediante ambientes tecnológicos móviles de formación, en los municipios del Bajo Cauca Antioqueño		X				X					X			NO		X		X		X	
4	Bolivar	Montecristo	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTAS PARA DESCONTAMINACIÓN DE MERCURIO EN RELAVES Y ZONAS AFECTADAS, RECONVERSIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE PLANTAS DE BENEFICIO DE MATERIALES AURIFERO Y ESTUDIOS DE OTROS METALES EN EL MUNICIPIO DE MONTECRISTO	X					X	X				X			SI	X		X		X		
5	Antioquia	Vegachi	TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL DE LA MINERÍA PARA INNOVAR EN PROCESOS DE BENEFICIO Y DESCONTAMINACIÓN DE MERCURIO EN EL MUNICIPIO DE VEGACHÍ	X					X	X				X			SI	X		X		X		
6	Chocó	Bagadó	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UNA PLANTA COMUNITARIA PARA EL BENEFICIO DE ORO EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ*	X					X					X			NO		X		X		X	
7	Choco	Itsmína	DOTACIÓN DEL CENTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA MÓVIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN MINERA DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, CHOCÓ	X					X					X			SI		X		X		X	
8	Bolivar	Arenal	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA PILOTO CON ALTOS VALORES DE RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN DE MINERALES REFRACTARIOS Y DESARROLLO DE PROCESOS DE DESCONTAMINACIÓN DE RELAVES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL	X					X	X				X			SI	X		X		X		
9	Cauca	Buenos Aires	CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO MINERO EN EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DEL CAUCA*	X					X					X			NO	X		X		X		
10	Choco	Condoto	DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN MINERA DEL MUNICIPIO DE CONDOTO, CHOCÓ		X				X					X			NO	X		X		X		
11	Bolivar	Norosi	Construcción y dotación de una planta comunitaria para el beneficio de oro en el municipio de Norosi	X					X	X				X			NO	X			X		X	
12	Antioquia	Amalfi	DESARROLLO DE UN CENTRO MÓVIL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA BAJO INDUSTRIAS 4.0 PARA EL SECTOR MINERÍA EN EL MUNICIPIO DE AMALFI		X				X	X				X			NO	X			X		X	

PROYECTOS HABILITADOS

LÍNEA DE CONVOCATORIA: PROYECTOS PARA EL AUMENTO DE LA
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD MINERA

(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)

¹ "Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)".

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Tipo de proyecto	Proyecto	REQUISITOS HABILITANTES - NO SUBSANABLES (Página 7 de 23)																	
	Departamento	Municipio			a. Certificación proyecto presentado en fase III. (* Estudios fase III. (* Estudios, especificaciones técnicas, diseños, memorias y planos se encuentran firmados)			b. Carta de cesión de derechos de propiedad (Diseños del Gobierno Nacional), cuando aplique.			c. Carta de presentación del proyecto (* Impacta una de las líneas del P Valor del proyecto, fuentes de financiación y línea de la convocatoria)		d. Certificado de sostenibilidad del proyecto suscrito por el representante legal del municipio donde se ejecutara el proyecto avalado por el prestador del servicio.			e. Los proyectos de inversión que sean presentados solicitarán recursos con cargo a este convocatoria sin exceder la asignación máxima de los recursos por línea de convocatoria definida en el literal a) del numeral 3 de la Resolución.			f. El proyecto debe estar suscrito en la MGA WEB (presentado en pdf).		g. Certificado actividades no están siendo, ni han sido financiadas por otros fondos	
					Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple	No Cumple	No aplica	Cofinanciado (SI/NO)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple		
1	Boyacá	Socha	Centro de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de habilidades.	ADQUISICIÓN DE UN CENTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA MÓVIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y COMPETENCIA DE LA POBLACIÓN MINERA EN EL MUNICIPIO DE SOCHA	X				X	X			X			NO	X		X		X	
2	Putumayo	San Miguel	Centro de desarrollo minero.	Construcción del Centro de Desarrollo Minero - CDM, en el municipio de San Miguel-Putumayo	X				X	X			X			SI	X		X		X	
3	Antioquia	San Roque	Centro de desarrollo minero.	Construcción de un Centro de formación Minero-ambiental en el municipio de San Roque - Antioquia	X				X	X			X			SI	X		X		X	
4	Bolívar	Barranco de Loba	Centro de desarrollo minero.	Construcción del Centro de Desarrollo Minero - CDM, en el municipio de Barranco de Loba-Bolívar.	X				X	X			X			SI	X		X		X	
5	Huila	Palermo	Proyectos de innovación o reconversión tecnológica en las fases de beneficio y/o transformación de minerales.	Producción de derivados pétreos a partir de calcinación de rocas y mezclas organo-minerales en el departamento de Huila.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
6	Boyacá	Tópaga	Centro de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de habilidades.	Implementación de un centro de infraestructura tecnológica móvil para el fortalecimiento de habilidades y competencias de la población minera en el municipio de Tópaga - Boyacá.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
7	Antioquia	Remedios	Construcción de plantas comunitarias para el beneficio de mineral aurífero.	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UNA PLANTA COMUNITARIA PARA EL BENEFICIO DE ORO EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS	X				X	X			X			SI	X		X		X	
8	Cundinamarca	Sutatausa	Centro de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de habilidades.	Implementación de un espacio de capacitación consistente en un aula móvil para los procesos de formación integral enfocados en la política de minería del municipio de Sutatausa - Cundinamarca.	X				X	X			X			NO	X		X		X	
9	Casanare	Aguazul	Centro de desarrollo minero.	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO MINERO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL.	X				X	X			X			SI	X		X		X	
10	Cundinamarca	Cucunubá	Centro de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de habilidades.	Implementación de un centro de infraestructura tecnológica móvil para el fortalecimiento de habilidades y competencias de la población minera del municipio de Cucunubá, Cundinamarca	X				X	X			X			SI	X		X		X	
11	Caldas	Marmato	Centro de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de habilidades.	CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA MÓVIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MINERAS	X				X	X			X			SI	X		X		X	
12	Guajira	Manauare	Proyectos de innovación o reconversión tecnológica en las fases de beneficio y/o transformación de minerales.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA SAL EN LA PLANTA SALINIFERA DEL MUNICIPIO DE MANAUARE LA GUAJIRA	X				X	X			X			NO	X		X		X	
13	Boyacá	Samacá	Centro de entrenamiento en seguridad y/o salvamento minero.	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO EN SAMACÁ - BOYACÁ	X				X	X			X			NO	X		X		X	

PROYECTOS HABILITADOS

EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES REQUISITOS GENERALES

LÍNEA DE CONVOCATORIA: PROYECTOS PARA EL AUMENTO DE LA
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD MINERA

(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)

¹ "Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)".

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		REQUISITOS GENERALES- SUBSANABLES (Numeros 1 al Anexo 1 de la Resolución 4321 de 2021 expedida por el Ministerio de Minas y Energía)								OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS		Observaciones Generales	
	Departamento	Municipio	Nombre Proyecto	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	1. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas territoriales.		
5	Casanare	Aguazul	Centro de desarrollo. CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO AGUAZUL.		X			X	X			1. Se incluye el Presupuesto detallado con el respectivo análisis de precios unitarios de todas las actividades que hacen parte de este. Se incluye el Esquema de cofinanciación (Si aplica)	1. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas territoriales.	
6	Cundinamarca	Cucumbá	Centro de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de habilidades. Implementación de un centro de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de habilidades y competencias de la población en edad del municipio de Cucumbá, Cundinamarca.	X		X			X			1. El documento técnico presenta inconsistencias en la descripción del marco normativo relacionado con la descripción del problema. 2. En el documento técnico se ve evidencia inconsistente con descripción amplia que permite definir el comportamiento de los equipos proyectados, investigaciones y estudios y su relación con el tema de este proyecto. 3. La nomenclatura del documento técnico no corresponde a la unidad territorial que presenta el proyecto. 4. La justificación presentada en el documento técnico no identifica ni explica las diferentes acciones para resolver el problema planteado del proyecto. 5. La identificación y análisis de participantes no es exhaustiva con lo planteado en las oportunidades para el proyecto, además la contribución de algunos actores con competencias y su capacidad. 6. Los objetivos no contienen la adopción del aula móvil por la respectiva institución. 7. El cronograma no contiene todas las actividades físicas del proyecto, se son diferentes etapas. 8. La alternativa de solución no contempla una descripción amplia que permita definir la solución del aula y el plan de implementación para su funcionamiento. 9. El documento técnico debe ser consistente con los demás documentos soporte al proyecto. 10. Las referencias y registros copias de otros documentos deben estar referenciados y citados.	1. El presupuesto anexo contiene capítulos generales y específicos de lo que se va a ejecutar el proyecto. 2. En el presupuesto se ven evidencias de consistencia con el respectivo esquema de fin, que soportan las actividades a ejecutar descritas en el ítem. 3. Las especificaciones técnicas anexas no conciben con las actividades relacionadas en el ítem. 4. No se anexa el estudio de mercado que presente el cual contrasta las condiciones que soportan la ejecución de las actividades de suministro relacionados en el ítem. 5. No se anexa el estudio de mercado de la construcción, ni aplica para este ítem del proyecto. 6. No se anexa planos de planta, alfilerado de la carretera, y eléctricos de como se desarrollará el proyecto (año móvil). 7. No se anexa la totalidad de las especificaciones técnicas, para cada uno de los elementos de suministro del proyecto. 8. No se anexa el estudio de precios de mercado de las actividades de suministro incluidas en el ítem. 9. No se anexa documento de proceso constructivo para las actividades a ejecutar dentro del proyecto. 10. La conclusión no se pudo revisar la información técnica del proyecto, para poder realizar la relación integral del proyecto.	Como observaciones generales se tiene: 1. La descripción en presupuesto y especificaciones técnicas de equipos a suministrar en el proyecto deben ser de referencia, no incluir marcas. Esas deben garantizar el cumplimiento mínimo de calidad y sustentabilidad, para que la entidad territorial en el proceso de selección de contratista pueda establecer esas condiciones mínimas de los equipos a suministrar. 2. El estudio de mercado debe estar relacionado con un mínimo de tres (3) instituciones y evidenciar la metodología utilizada para escoger el valor apropiado en el presupuesto. 3. El estudio de mercado aplica para todos los elementos y equipos a suministrar. 4. Deben tenerse en cuenta las especificaciones técnicas de los proveedores, como sistema de suspensión, sistema de dirección, sistema de frenos, el motor, la transmisión, diferencial y demás elementos que permitan establecer las especificaciones técnicas mínimas de estos equipos. 5. Deben tenerse en cuenta las características de la carretera incluida en los presupuestos, dimensiones, materiales, capacidad y demás que permitan establecer las especificaciones técnicas mínimas. 6. Contar con planos de detalle que contengan especificación de materiales de todos los elementos que componen la unidad móvil.
7	Caldas	Melmaré	Centro de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de habilidades. CONFIRMACION DEL CENTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EMPRESAS.	X		X		X	X			1. El presupuesto anexo contiene capítulos generales (objetivos) y no tiene específicos de lo que se va a ejecutar el proyecto. 2. No se anexa APD y memoria de consistencia con el respectivo esquema de fin, que soportan las actividades de ejecución descritos en el ítem. 3. No se anexa plano estructural de la carretera, y eléctricos de como se desarrollará el proyecto (año móvil). 4. No se anexa la totalidad de las especificaciones técnicas, para cada uno de los elementos de suministro del proyecto. 5. No se anexa el estudio de precios de mercado de las actividades de suministro incluidas en el ítem. 6. No se anexa documento de proceso constructivo para las actividades a ejecutar dentro del proyecto. 7. La conclusión no se pudo revisar la información técnica del proyecto, para poder realizar la relación integral del proyecto.	Como observaciones generales se tiene: 1. La descripción en presupuesto y especificaciones técnicas de equipos a suministrar en el proyecto deben ser de referencia, no incluir marcas. Esas deben garantizar el cumplimiento mínimo de calidad y sustentabilidad, para que la entidad territorial en el proceso de selección de contratista pueda establecer esas condiciones mínimas de los equipos a suministrar. 2. El estudio de mercado debe estar relacionado con un mínimo de tres (3) instituciones y evidenciar la metodología utilizada para escoger el valor apropiado en el presupuesto. 3. El estudio de mercado aplica para todos los elementos y equipos a suministrar. 4. Deben tenerse en cuenta las especificaciones técnicas de los proveedores, como sistema de suspensión, sistema de dirección, sistema de frenos, el motor, la transmisión, diferencial y demás elementos que permitan establecer las especificaciones técnicas mínimas de estos equipos. 5. Deben tenerse en cuenta las características de la carretera incluida en los presupuestos, dimensiones, materiales, capacidad y demás que permitan establecer las especificaciones técnicas mínimas. 6. Contar con planos de detalle que contengan especificación de materiales de todos los elementos que componen la unidad móvil.	
8	Boyacá	Samacá	Centro de entrenamiento en seguridad y saneamiento ambiental. CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN SAMACÁ, BOYACÁ.			X		X	X			1. No se anexa el presupuesto en excel con el fin de poder hacer la verificación de cálculos totales por actividad. 2. No se anexa la memoria de consistencia con el respectivo esquema de fin, que soportan las actividades del ítem. 3. No se anexa los APD en excel autorizados en el ítem. 4. El cronograma de obra no sigue de manera detallada que se vea el tiempo constructivo inicio simultáneamente con actividades de obra, ubicación que físicamente no se puede. 5. No se anexa documento de proceso constructivo para las actividades a ejecutar dentro del proyecto.	1. Certificado que el proyecto se encuentra alineado con los planes y políticas territoriales.	
9	Huila	Palermo	Proyecto de innovación agrícola a partir de optimización de riego y manejo orgánico-innovación en la base de huandoy por transformación de invernadero. El cronograma de actividades físicas y financieras, no se presenta por separado teniendo en cuenta las actividades de la ejecución física de manera mensual para evidenciar el cumplimiento de la ley del cronograma. 2. No se evidencia en el capítulo de Alternativa seleccionada, la sustentabilidad y el origen de los equipos que componen la planta así como la capacidad de procesamiento acorde con la materia prima allegada por los invernaderos. 3. No se especifican en el capítulo de Alternativa seleccionada, la sustentabilidad y el origen de los equipos que componen la planta así como la capacidad de procesamiento acorde con la materia prima allegada por los invernaderos. 4. En el documento técnico no se evidencia inconsistente con descripción amplia que permite definir el comportamiento de los equipos proyectados, investigaciones y estudios y su relación con el tema de este proyecto. 5. El documento técnico debe ser consistente con los demás documentos soporte al proyecto. 6. Las referencias y registros copias de otros documentos deben estar referenciados y citados.	X		X		X	X			1. El Plan de Manejo Ambiental anexo, en algunos de los apartados de COBERTURA, corresponden que no corresponde a la zona donde se va a ejecutar el proyecto. 2. Los estudios y diseños del proyecto no concuerdan con el alcance del proyecto. 3. En el estudio de suelos se omite como B6 del proyecto "La construcción de vivienda de dos pisos y alfiler" el cual no corresponde al ítem del proyecto a ejecutar. 4. No se anexan todos planos firmados del proyecto. 5. Los planos arquitectónicos se encuentran incompletos. 6. No se anexa el plan topográfico. 7. No se anexa estudio hidrográfico y ambiental, con sus respectivos memorias de diseño hidrográfico, sanitario, pluvial, que incluye como mínimo (pero no se requiere), con memoria de responsabilidad. 8. No se anexa plano de levantamiento topográfico, informe de topografía, con certificados de validación de equipo y memoria de responsabilidad. 9. No se anexa memoria de diseño de diseño eléctrico y luminación. 10. No se anexa planos hidrográficos, sanitarios, climatización, con especificaciones técnicas de los proveedores, como sistema de suspensión, sistema de dirección, sistema de frenos, el motor, la transmisión, diferencial y demás elementos que permitan establecer las especificaciones técnicas mínimas de estos equipos. 11. No se anexa especificaciones técnicas y proceso constructivo de las actividades a ejecutar. 12. No se anexa IMPQD. 13. No se anexa el estudio de precios de mercado de las actividades de suministro incluidas en el ítem. 14. No se anexa Mapa de Riesgos. 15. No se anexa certificado de libertad y tradición del lote. 16. La conclusión no se pudo revisar la información técnica del proyecto, para poder realizar la relación integral del proyecto.	1. El estudio en presupuesto y especificaciones técnicas de equipos a suministrar en el proyecto deben ser de referencia, no incluir marcas. Esas deben garantizar el cumplimiento mínimo de calidad y sustentabilidad, para que la entidad territorial en el proceso de selección de contratista pueda establecer esas condiciones mínimas de los equipos a suministrar. 2. El estudio de mercado debe estar relacionado con un mínimo de tres (3) instituciones y evidenciar la metodología utilizada para escoger el valor apropiado en el presupuesto. 3. El estudio de mercado aplica para todos los elementos y equipos a suministrar. 4. Deben tenerse en cuenta las especificaciones técnicas de los proveedores, como sistema de suspensión, sistema de dirección, sistema de frenos, el motor, la transmisión, diferencial y demás elementos que permitan establecer las especificaciones técnicas mínimas de estos equipos. 5. Deben tenerse en cuenta las características de la carretera incluida en los presupuestos, dimensiones, materiales, capacidad y demás que permitan establecer las especificaciones técnicas mínimas. 6. Contar con planos de detalle que contengan especificación de materiales de todos los elementos que componen la unidad móvil.	

PROYECTOS HABILITADOS

EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES REQUISITOS APLICABLES

LÍNEA DE CONVOCATORIA: PROYECTOS PARA EL AUMENTO DE LA
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD MINERA

(RESOLUCIÓN 4 0351 DE 2021¹ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA)

¹ "Por la cual se aplica la metodología de convocatoria pública y competitiva para la distribución parcial de los recursos del incentivo a la producción del 30% de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías (SGR)".

No.	ENTIDAD TERRITORIAL		Tipo de proyecto	Proyecto	REQUISITOS SECTORIALES MINIMOS - 7.10.2 Orientaciones Transversales												OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS SECTORIALES					
	Departamento	Municipio			CUMPLE			NO CUMPLE			NO APLICA			CUMPLE			NO CUMPLE			NO APLICA		
			CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA					
1	Hula	Palmiro	Proyecto de innovación o recuperación biológica en las bases de beneficio por rehabilitación de fincas.	Producción de derivados primarios a partir de la obtención de resaca y maderas orgánicas provenientes en el departamento de Hula.	X			X			X			X				1. No se anexan los aportes necesarios para los folios mineros, en el cual se identifica y se verifica el contenido de las Bases presentadas, con ellas estar respaldada y que estas sean de la capacidad para la explotación de la planta.	1. No se anexó copia del acto administrativo.	1. No se anexó copia del acto administrativo.		2. No se anexó copia del acto administrativo.
2	Antioquia	Remedios	Proyecto de innovación o recuperación biológica en las bases de beneficio por rehabilitación de fincas.	CONSTRUCCIÓN Y COMENZO DE UNA PLANTA COMUNITARIA PARA EL BENEFICIO DE ORO EN EL MUNICIPIO REMEDIOS.		X			X			X			X			1. No se anexó copia del acto administrativo.	1. No se anexó copia del acto administrativo.	1. No se anexó copia del acto administrativo.		1. No se anexó copia del acto administrativo.
3	La Guajira	Maraca	Proyecto de innovación o recuperación biológica en las bases de beneficio por rehabilitación de fincas.	RECONSTRUCCIÓN Y COMENZO DE UNA PLANTA COMUNITARIA PARA EL BENEFICIO DE ORO EN EL MUNICIPIO DE LA GUAJIRA.	X				X			X			X	X		1. No se anexó copia del acto administrativo.	1. No se anexó copia del acto administrativo.	1. No se anexó copia del acto administrativo.		1. No se anexó copia del acto administrativo.